

SERENAMENTE

Estamos donde estábamos. Los acontecimientos políticos no pueden hacernos variar de opinión. Nuestra postura es bien conocida. Mantengamos un criterio que consideramos el mejor para salvar a España, y ni nos preocupan las persecuciones ni nos arrastra la corriente de la populacheria. Somos enemigos declarados de lo que consideramos lesivo para el interés público, y no hemos de dejar de serlo. Por lo demás, los Gobiernos nos tienen siempre a su lado cuando se trata de defender el orden público y la paz social. Aunque nos tengan siempre enfrente para todo lo que no sea una obra de interés nacional.

Por ahí anda la gente asustadiza temiendo esto y lo otro. Hace tiempo que a nosotros se nos pasó el susto. Conocemos ya el sabor de todas las persecuciones. Hemos sufrido suspensiones dictadas por aquellos a quienes molestaba nuestra voz, y nos las explicamos mejor que las multas y las coacciones de que se nos ha hecho objeto por parte de Gobiernos que decían ser de derechas. Que si viene tal gobernador; que si viene tal otro. Fué uno que coqueteaba con la Ceda, fué uno de esos que se atribuyeron el título de contrarrevolucionarios, quien después de tener toda nuestra asistencia cuando el movimiento de octubre dió al traste con su escasa serenidad, nos persiguió luego de la manera más inicua porque nos resistíamos a hacer el juego a su política caciquil.

Francamente. Nos es más grata, nos la explicamos mejor, la persecución de que nos puedan hacer objeto quienes saben que somos sus adversarios—leales adversarios que luchamos de frente siempre—, que la de aquellos cuya actuación acomodaticia les colocaba siempre en el lugar que juzgaban más apropiado, no a unas ideas de que carecían, sino a intereses a los que supeditaban toda su actuación.

Las izquierdas saben perfectamente quiénes somos nosotros. Derechas. Es decir, lo opuesto. Y si saben que somos adversarios, no ignoran tampoco que nuestra calidad de tales es irreducible, pero serena; intransformable, pero leal. No somos de los que se arrastran a los pies del vencedor, ni de los que acuchillan por la espalda. Cuando tengamos libertad, les combatiremos. Y ello no impedirá que reconozcamos sus aciertos si los tienen. Ojalá se nos depare la ocasión de demostrarlo, aunque tememos que ello no ocurra.

El triunfo de las izquierdas ha venido principalmente por la abstención de las derechas. Nos lo temíamos. Había dos causas para esa abstención. En primer lugar el desánimo provocado por alianzas inconfesables, contra las cuales levantamos nuestra voz antes de que las elecciones se celebrasen, antes de que vendría esa unanimidad en las lamentaciones que ahora estamos presenciando. De otra parte, la cobardía y comodidad de gentes que no han dudado en colaborar con su apatía al triunfo del Bloque Popular.

A quienes hayan ocasionado ese desánimo, nada debemos achacar en estos momentos. Están ya purgando su culpa. A los que han actuado con ese mal entendido egoísmo, allá ellos con las consecuencias. El tiempo les enseñará a ser como deben.

Ahora en que las voces temblorosas son muchas, ahora es cuando nosotros estamos más seguros de nosotros mismos. Nada nos ha sorprendido, si no es el optimismo de quienes tenían motivos para estar mejor enterados.

Mientras se nos deje, seguiremos actuando. Con el debido respeto a las leyes. Con el debido acatamiento a los poderes constituidos. Pero colocando sobre todo otro deber el que tenemos para con Dios y para con España.

Que es lo primero para nosotros.

No olvide el lector que este número ha sido sometido a la previa censura

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. COSME CASTILLO y CRESPO, agente de Vigilancia jubilaado, que falleció el día 21 de febrero de 1935, todas las Misas que se celebren mañana en la Parroquia de San Miguel Arcángel serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda e hija y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a las mismas.

UROQUIOLA
OCULISTA

CALLE DATO, 8, 1.ª Dcha.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Dorao Iñiguez

Que falleció en Vitoria el día 21 de febrero de 1934,
a los 31 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que mañana, viernes, se celebren en el convento de los RR. PP. Carmelitas; iglesia parroquial de San Andrés, del pueblo de Armentia y capillas de los Sanatorios de Leza y Estibaliz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Vitoria, 20 de febrero de 1936.

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias.

Hoy ha celebrado su primer Consejo el nuevo Gobierno

Parece que en seguida se levantará el estado de alarma

Se repondrá a los Ayuntamientos suspendidos no sometidos a procedimientos judiciales. Se ha ultimado la lista de casi todos los gobernadores

Madrid.—Para las once de esta mañana estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar fué el general Miaja, ministro interino de la Guerra. Luego llegó don Marcelino Domingo quien dió a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cartera. A continuación el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador manifestó:

—Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España. Un informador le preguntó si se levantarían hoy los estados de excepción y contestó:
—No sé si hoy, pero creo que en seguida se volverá a la normalidad. Después llegó el señor Ruiz Funes, quien al ver que los fotógrafos le tiraban algunas placas, dijo:
—No soy fotogénico y además debo tener el gesto preocupado.

—¿Por qué esa preocupación?— preguntó un periodista.

—Hombre, en estos momentos en que son de gran responsabilidad no estamos haciendo deporte y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.

Al llegar el ministro de Marina, señor Giral, manifestó:

—Como ustedes ven, estoy completamente afónico y es que la propaganda electoral por las Hurdas ha sido laboriosísima, pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hurdanos.

Sucesivamente fueron llegando los señores Ramos, Barcia y Lara, que no hicieron manifestaciones limitándose a saludar cordialmente a los periodistas.

A las once y media llegó el señor Azaña a quien acompañaba el señor Casares Quiroga. Este saludó a los periodistas diciendo:

—Buenas noches, señores. Y digme buenas noches porque acabo de llegar, hace media hora en tren y aún estoy adormilado y cansadísimo. El último en llegar fué el señor Blasco Garzón y después que los fotógrafos impresionaron placas del Consejo de ministros, comenzó este su reunión, a las doce en punto de la mañana.

El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, por encargo del presidente del Consejo pidió al señor Sánchez Guerra que solicitara del presidente de la República hora para que el Gobierno le presentara sus respetos. El señor Sánchez Guerra quedó en contestarle telefónicamente.

El comandante de Artillería señor Flores estuvo en la Presidencia para protestar contra el atropello de que fué víctima anoche en la Puerta del Sol por un teniente de Asalto que ordenó su detención a pesar de mostrarle su carnet de comandante de Artillería y alegar su condición de republicano.

El señor Flores fué ayudante del señor Azaña en época en que este desempeñaba la cartera de Guerra.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Azaña se limitó a decir que la referencia la daría el secretario del Consejo señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Los acuerdos principales han sido los siguientes:

Reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente o sea de aquellos que no están sometidos a procedimiento judicial.

Aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las gestoras provinciales.

Nombramiento de fiscal general de la República a favor del magistrado don Alberto Paz Mateo.

Han sido nombrados subsecretarios de Hacienda don Enrique Rodríguez Mata; de Justicia, don Alvaro Díez Quiñones; de Instrucción Pública, don Domingo Barnés; de Obras Públicas, don Antonio Vela; de Comunicaciones, don Bernar do Giner de los Ríos; de Industria y Comercio, don Luis Recasens Siches; de Agricultura, D. Leonardo Martín Echevarría.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente de su cargo.

El Gobierno ha ultimado la lista de la casi totalidad de gobernadores, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó también el acuerdo de restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se ha aceptado la dimisión del embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero y del presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

El presidente del Consejo de Ministros se dirigirá esta tarde por radio al pueblo español a las cuatro y media desde el Ministerio de la Gobernación.

El Consejo ha acordado la realización de obras urgentes en Sevilla para remediar el difícil problema creado por las recientes inundaciones.

Se ha autorizado al ministro de Agricultura para encargarse del despacho del Ministerio de Industria mientras llega a Madrid el señor Alvarez Buylla.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio. El Consejo ha estudiado un plan que permita realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto, base de las elecciones.



Trabajando, en Madrid, para limpiar las fachadas de los carteles de la propaganda electoral, que estos días daban una fisonomía especial a las calles más concurridas.

El conde de Bryas explica su precipitado alejamiento del Poder

Se había dado cuenta ahora de que carecía de autoridad para ocuparlo. Y temía que el perro rabiase

Madrid.—El señor Portela Valladares conversó esta mañana con algunos periodistas a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de nuestra conversación el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Era evidente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de cinco meses al Parlamento.

Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de poderes era mejor por la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración por muchas que pesen y respetables sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, España en parálisis, sin autoridad moral, es decir reduciendo al trámite ordinario el Convenio a España y a la República prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedito el camino para gobernar quien con criterio mejor o peor pudiera hacerlo? Los sucesos dirán, pero antes de que se gobierne por menesteres secundarios es preferible, y así lo fué no prolongar una situación dañosa para el país que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espíritus que tienen la autoridad del pasado, resucitaban la Doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de sus gestiones electorales, acudiendo a las Cortes. Está destruida esta orientación por lo que queda dicho.

¿Pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su dere-

cho de defensa? Pues bien; la actuación contra él si acaso la hubiere, podrá formularse y los que formáramos el Gobierno esperamos tranquilamente que se le juzgue, si hay necesidad. Pero no con palabras o discursos que puedan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del país para ocupar el Poder en el momento en que hay dibujada autorizadamente una constitución del Congreso con sus mayorías y minorías y nadie más capacitado para ello en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueron llamados para regirlo.

La realidad decía a todos que por rumores infundados, que por excitaciones que se infundían se estaba creando un ambiente de peligrosidad y cuando se empieza a decir que el perro rabia concluye por rabiar y aunque la enfermedad produzca estragos es inevitable que se produzca.

Esto solo para quien quiera entender y reflexionar sería decisiva razón para despejar la atmósfera retirándose el ministerio. En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando.

En la intimidad de la entrega (Continúa en la tercera página)

Academia Garibay

TELEFONO 1927
(Antiguo Gobierno Militar)
SECCION 1.ª ENSEÑANZA
NINOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

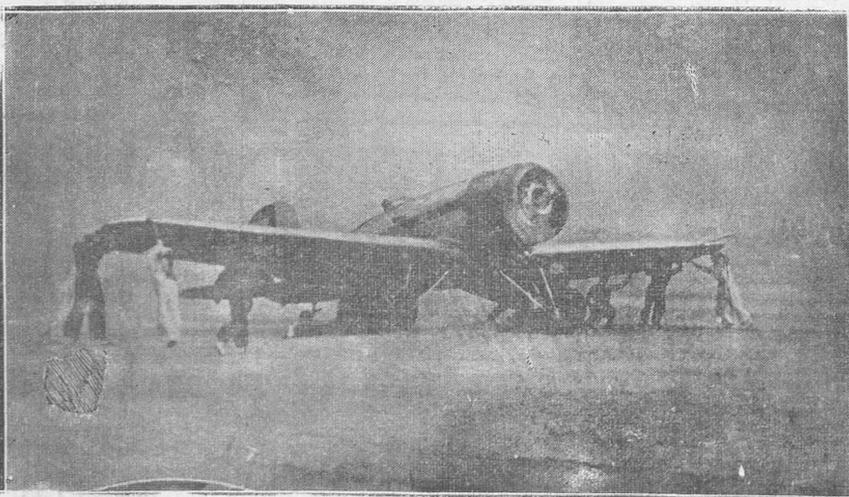
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
Bachillerato, Comercio, etc.

La publicidad te favorece
y nos ayuda.
ANUNCIA.



El aviador Menéndez.



El avión "4 de septiembre", en el que ha realizado su magnífico raid el aviador cubano señor Menéndez, en el momento de tomar tierra en el aeropuerto de Cabo Juby, después de haber cruzado el Atlántico desde el Brasil a Bahamas.

Aviso a todos los cultivadores de remolacha

Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de remolacha, que no hayan tenido contrato en esta última campaña, y se consideren con derecho a tenerlo se sirvan manifestarlo antes del día 21 del corriente, en las oficinas de la UNION DE REMOLACHEROS (Postas, 48), pues según acuerdo tomado por unanimidad en la Comisión Mixta arbitral, de Madrid, el día 7 del actual, la UNION DE REMOLACHEROS DE ALAVA-MIRANDA DE EBRO, la UNION DE REMOLACHEROS DE VITORIA y la UNION DE REMOLACHEROS DE RIOJA, son las únicas que de conformidad al apartado a) del artículo primero de la Ley de Azúcares, tienen derecho a intervenir en la distribución a los cultivadores del grupo asignado por el Jurado Mixto a las diferentes localidades, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirán reclamaciones.

La representación agrícola en el Jurado Mixto,
Manuel Hidalgo de Cisneros.—Fernán Axpe.—
Antonio Vinós y de Santos.

Artículos de 0,95

La fábrica de fécula

El tomo último del "Anuario Oficial de la Importación", que, con otros documentos de publicación autorizada y controlada por el Estado tengo sobre la mesa para justificar algo de lo que escriba, acusa las siguientes cantidades de féculas de patatas y de dextrina introducidas por las Aduanas españolas durante el último quinquenio.

Fécula de patata.—Año 1931, 5.507 toneladas; 1932, 5.854; 1933, 5.642; 1934, 5.344; 1935, 5.662.

Promedio, 5.602, con tendencia a subir, según lo demuestra el año último, al que sólo aventaja el segundo.

Dextrina y Senegalina (agrupadas en el Anuario en una sola partida con arreglo a la nomenclatura del Arancel de Aduanas).—Año 1931, 1.003 toneladas; 1932, 1.040; 1933, 1.061; 1934, 1.148. De 1935 no están los datos.

Promedio, 1.063 toneladas. La base de lo que en nuestra provincia se pretende implantar descansa en estos datos interesantísimos: En España se consumen al año más de 5.000 toneladas de fécula de patata, y no se produce ni un sólo gramo, por lo que hay que traerlas, todas, del extranjero, principalmente de Holanda.

Y la fécula de patata y la dextrina entran como primeras materias, indispensables y en grandes cantidades, en el ramo textil, cirugía, productos alimenticios, papelería y otras varias manufacturas de las industrias españolas; y como en nuestra patria no existe fábrica de ninguno de ambos productos, de aquí la preponderancia que tendría, al ser única, la alavesa.

En cuanto al margen de defensa del negocio baste consignar los datos de que ahora, al traer la fécula del extranjero—Holanda, por ejemplo—, al pie de fábrica viene a salir, al cambio que ordinariamente tiene el florín, a 42 pesetas los 100 kilos, y como la distancia es larga y muchos los tributos, entre derechos de Aduana, despacho, puerto y otras gabelas de que tan muchos son los legisladores, el aumento se duplica, y si pagamos 42 pesetas por el producto, nos cuesta casi otro tanto (cien por ciento de recargo) para cuando está en el almacén del consumidor. Siempre más de 80 pesetas lo que había costado poco más de la mitad.

¿Qué defensa, pues, no tendría la producción nacional en las condiciones y con las características en que están basados los estudios de su explotación?

El factor más seguro del éxito, al decir del técnico que viene dirigiendo el plan de erección, estriban, no sólo en que se traería la mejor y más perfeccionada maquinaria y elementos de producción de Alemania o de Holanda, sino, ante todo y sobre todo, en las características naturales de la comarca en que la fábrica feculera se instale, que tiene que ser aquella en que la tierra produzca la patata con la necesaria abundancia, que contenga la riqueza exigible en fécula y que pueda adquirirse a precios muy bajos.

Todo esto lo reúnen nuestra zona y nuestra patata.

Un pobre diablo.

Colocación de capitales

Se desean 30.000 pts. con garantía hipotecaria, sobre una casa nueva y doce heredades de primera y segunda clase en Vitoria.

Informará PROCURADOR SANTAMARÍA, Plaza Provincia, 6.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 46 un dividendo a cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., Sociedad Anónima Armis Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 8 de febrero de 1936.— F. Martín de Nicolás, Vicesecretario general.

Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 6.ª División

Próximas a comenzarse las "Obras en el Cuartel del General Loma, para alojamiento de ganado", cuyo presupuesto asciende a 45.590 pesetas, se pone en conocimiento de los contratistas e industriales que deseen presentar proposiciones para ejecutarlas por destajos parciales o total.

En las oficinas de esta Comandancia estará expuesto el proyecto para los que deseen estudiarlo.

Los adjudicatarios depositarán en la Caja de este Centro, en Vitoria, el 10 por 100 del importe de los destajos de la obra a ejecutar por ellos y pagarán la parte proporcional que les corresponda de ese anticipo.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas de la Jefatura de esta Comandancia en Burgos hasta las 12 del lunes 2 de marzo próximo.

Burgos, 17 de febrero de 1936.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Relación de los depósitos en libretas a la vista, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos y demás preceptos legales, se consideran caducados por no haber realizado operación en ellos desde 1.º de enero de 1916, y cuya publicación se hace a fin de que los interesados o sus derechohabientes puedan presentar las reclamaciones pertinentes antes del 15 de agosto de 1936 en que definitivamente se cancelarán los indicados depósitos.

Número de la libreta	Nombres y apellidos de los titulares	Pesetas
240	Don Eusebio Antonio de Lano Villar	50'19
418	Doña María Santos Ruiz de Azúa	10'22
1.659	Don Demetrio Mena Ugarte	6'27
2.521	Doña Jenara Orruño Lechoza	60'71
4.593	Consuelo Arráiz Inchaurregui	31'15
4.674	Don Toribio Marcelo Pinedo Salazar	2'08
5.842	Doña Ignacia Condado Uriarte	16'58
6.205	Florentina Díaz Pardo	26'34
6.698	Don Juan Martínez López de Heredia	15'94
7.194	La testamentaria de doña Ruperta Echazarreta y Saracibar, a nombre de doña Regina Landa y Otazgui	937'45
7.378	Doña María Inmaculada Arracó Herrán	138'39
7.379	Lorenzo Arracó Herrán	184'54
7.590	Don Vicente González de Sarraide, don Antonio Cobo y don Sandalio San Vicente Martínez	2.402'47
Total		3.918'33

Vitoria, 15 de febrero de 1936.



Gobierno Civil

El Gobernador dijo a los formadores que había cursado al nuevo Ministerio de la Gobernación un despacho telegráfico en el que se ponía a disposición del Gobierno ratiándose en su adhesión a la República.

A este telegrama el señor Amós Salvador le ha contestado con otro en el que después de darle cuenta de la continuación del nuevo Gabinete, le pide continúe en su puesto hasta tanto reciba las oportunas instrucciones.

Como ven ustedes—añadió el señor Angulo—me encuentro como vulgarmente se dice, con un pie en el estribo, pero no he de abandonar mi puesto hasta que de posesión al nuevo gobernador.

El día de mañana lo dedicaré a despedirme de las autoridades y creo estaré en Vitoria hasta los últimos días de la semana.

Hagan ustedes constar—terminó diciendo—que me siento muy satisfecho por la cordialidad con que me han tratado en todo momento los alaveses, y que me marcharé de esta provincia con una honda pena, ya que en ella he pasado días muy gratos, los cuales nunca he de olvidar.

Fueron padrinos doña Josefina Ormaechea, madre de la contrayente, y don Eneas Guevara, padre del novio; y en el Hotel Iriondo, de Deva, se festejó la boda con exquisito y bien servido banquete.

El nuevo matrimonio, al que cordialmente felicitamos, salió en viaje de luna de miel para diversos poblaciones de nuestra patria y del extranjero.

NOTAS DE SOCIEDAD

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días el reverendo Presbítero don Félix Zárate, Secretario del Seminario Diocesano.

Reciba nuestra felicitación.

PLANTILLAS DE ABRIGO.

Grasas para calzado.

IRIARTE. Constitución 19.

MATRIMONIO

A las once de la mañana de ayer y en el pueblo de Iciar, unieron sus amores ante el Altar la bella señorita María Arrieta y el joven don Antonio Guevara, hijo de nuestro buen amigo don Elías.

Beneficios ínfimos

En el "San Roque" ballarás. Y de ser consumidor Nunca te arrepentirás. Sino que, por lo contrario. Muv satisfecho estarás.

Gran apetitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).— Areta (Alava). - Representante: Ozaeta.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy: 114 varones y 107 hembras.

FARMACIA DE SERVICIO

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor GUINEA, Postas, 6.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 60 hombres y 6 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

8 buecos con 2.173 Kgs. 18 terneros con 1.150 id. 15 corderos con 1.554 id. Derechos; pesetas 1.561,16.

LEED Y PROPAGAND

PENSAMIENTO ALAVES.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firman.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

BODEGAS PICHARDO

Apartado número 4. Fundadas en 1895. LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía).

vinagres puros de vinos, alcoholes. Solera Pichardo.—Vale 20 pesetas arroba y se vende por 12 pesetas arroba.

LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO

Esta antigua e importante casa solieita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales.

Razón esta Administración.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Telél. 1135

Gran liquidación en casa DECUS. Cincuenta por ciento de descuento en todas las existencias.

FLORIDA, 62 TELEFONO 1439

Asamblea Mariana Diocesana

COMISIONES Y SUBCOMISIONES PARROQUIALES

Una noticia que seguramente ha de agradar a todos los entusiastas de la Asamblea, es la de que en la capital de Vizcaya se ha constituido una Comisión Interparroquial que preside el Rvdo. señor Arcipreste de Bilbao y miembro de la Junta Suprema de la Asamblea, Dr. don Ramón Galbarriatu, y está formada por todos los señores Párrocos de la villa. De Secretario actúa el laborioso Coadjutor de los Santos Juanes, don Santos de Arana.

El jueves 30 del pasado enero, tuvimos la primera reunión, con acuerdos trascendentales para la participación de Bilbao en la referida Asamblea, que poco a poco se irán poniendo en práctica.

Sabemos que está en el ánimo de esta Comisión el designar Subcomisiones, cada una de las cuales actuaría en su propia parroquia, compuestas de sacerdotes y seglares activos, preferentemente Directores y Directivos de Asociaciones Marianas y juventudes católicas de ambos sexos. Ello servirá para mantener un noble pugilato por llevarse la palma en la inscripción de mayor número de socios y en la preparación de más y mejores trabajos para la anunciada Asamblea.

Algo parecido pueden hacer los demás señores Curas y Ecónomos de la Diócesis en sus respectivas parroquias, a fin de que ni un solo pueblo quede en toda ella sin aportar a la Asamblea su tributo, magnífico y modesto, en la medida que alcance.

EL CARTEL ANUNCIADOR

La Comisión Ejecutiva, con expresa aprobación del Reverendísimo señor Obispo, ha acordado adjudicar la reproducción del Cartel Anunciador de la I Asamblea Mariana Diocesana a la acreditadísima Casa "Artes Gráficas" de Labayen y Labayen (Tolosa). El Cartel se tirará en fotograma y tendrá un tamaño de 70 por 100 cms., a fin de que pueda verse holgado, aun colocado en las cancelas de los templos a buena altura. Una serie de ejemplares llevará la inscripción y fechas en castellano y otra en vascuense, según las zonas a que se destinen.

Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Cooperadores. — Doña Pilar C. de Cabiró, doña Guadalupe C. de Imaz, doña Carmen Casadevante, don Manuel Casadevante, don Ignacio María Echeide, don Amparo Cuadrado, doña Ignacia del Río (Vda de Ganuza), don Francisco Otegui, doña Marcela C. de Otegui, don Lorenzo Otegui, doña Juana C. de Otegui, doña Juana Adheridos. — Doña C. Rufina Egui y doña Angéles Asarain. Lerchundi, doña Mer L. Lechundi, don Joaquín Otegui, don Santiago Otegui y don Juan Otegui.

Concurso de comparsas

Para el próximo sábado, día 22, ha preparado la empresa del Teatro Príncipe, con la cooperación de valiosos elementos vitorianos el gran Concurso de Comparsas, para cuya magnífica competición hay nada menos que quinientas cincuenta pesetas de premios.

Varias son las comparsas presentadas al concurso. Entre ellas y por su magnífica presentación, esmerado gusto, y «savour faire» se destacan «La Lira Victoriana», «Los Hijos del Sol Naciente» y «Les Perrets de Marie», agrupaciones musicales, con estupendas voces que vienen a decretar la desaparición de ese carnavalesco «caliente» de trapos y mal gusto.

Hay otras dos agrupaciones líricas que preparan sus componentes, pretendiendo superar a las anteriores en cantidad y presentación, pues según nos dicen forman parte de las mismas 40 individuos, en cada una.

El viejo carnaval de conf

Comentarios de la Prensa madrileña

Lo que interesa es que el Gobierno sepa gobernar y que todo el mundo se sujete al texto de la ley

Lógica llamada a la cobardía de los que huyen

«El Debate»

Madrid.—“El Debate” de hoy bajo el título de “La primera y primordial obligación”, escribe: “No tenemos aun declaración ministerial. Ignoramos, por tanto, los propósitos y el plan oficial del nuevo Gobierno. Tenemos, a falta de eso, las declaraciones hechas ayer mismo, momentos antes de constituirse el Gabinete, con ocasión de la consulta presidencial. Es explícita a este respecto la del jefe de Unión Republicana, llamado a vicepresidente de la República: “A este Gobierno, dijo el señor Martínez Barrio, corresponden como misiones especiales dar satisfacción legal a las aspiraciones legítimas del espíritu público y sostener dentro de la ley, sin vacilación alguna, a todos los partidos y órganos del Estado”.

La incumbencia primordial de cualquier Gobierno que de veras quiera serlo no puede expresarse de otra forma; no hacen al caso los matices ni las características de los partidos representados en el Gabinete, ni las de los que lo sostienen, por formar parte de la mayoría. Lo que importa ante todo en un Gobierno considerado como tal, genéricamente, el mantenimiento del orden y la imposición del respeto a la ley. Faltando a esto podría llamarse como tuviera a bien, pero no sería de veras un Gobierno. Y es claro que ese primer deber y esa primera esencial atribución gubernamentales deben ser ejercidos con todos los ciudadanos y con “todos los partidos y órganos del régimen” una estricta diferencia en el escrutinio ha dado el triunfo al Frente Popular, el Gobierno tiene por ello sus compromisos, no queda excusado de cumplirlos, pero tampoco hay excusas para que él se salga ni para que permita que se salga nadie de los cauces legales.

Las declaraciones del jefe de uno de los más importantes y numerosos partidos de la mayoría parlamentaria habrán sido ciertamente bien acogidas por todos los que estiman que una sociedad civilizada se distingue de una agrupación en estado de barbarie por el respeto y la imposición de la ley. En nuestro sentir, el señor Martínez Barrio no ha hecho más que indicar la primera y primordial obligación que incumbe al Gobierno.”

«Ahora»

Bajo el título de “La presión de las masas” dice en su editorial “Ahora”: “En el mismo momento en que el Gobierno tomaba posesión se formaban en las calles grupos de manifestantes que, pacíficamente, es cierto, pero con un indiscutible designio de ejercer presión sobre el recién formado Gobierno, pedía a gritos herido la inmediata promulgación por decreto de la promulgación de la ley. A las doce de la noche el jefe del Gobierno tuvo que salir al balcón del ministerio de la Gobernación para reiterar a los manifestantes que se cumplían fielmente todos los compromisos del pacto electoral. Hay que reconocer que en este primer episodio de la etapa gubernamental que hoy comienza el Poder Público ha sabido eludir esa presión de la gente en la calle. ¿Podrá seguir eludiéndola?, nos permitimos dudar. El hecho sintomático de anoche se va a repetir de hora en hora a lo largo de esta etapa. Las masas que han dado el triunfo al Frente Popular no se resignarán a que los gobernantes que ellas han llevado al Poder no sean fieles intérpretes de sus anhelos libertarios y, lo que es peor, sus apetitos de venganza. Este resentimiento de la masa popular es el que mayor peligro tendrá el nuevo Gobierno. Bastarían unas semanas en las que se gobernase demagógicamente, dejándose arrastrar por las pasiones de izquierda republicanas por ese sentimiento del desquite y la venganza, para que si alguna posibilidad hay de que se calmen los ánimos, se traduzca en que la revolución haga obra, consumiendo la fuerza de los que sólo hayan sabido emplearla en alentar pasiones que deben estar proscribas para todo hombre de Gobierno, proceda de donde proceda. De la revolución es posible que salgan gobernantes. Servir desde el Gobierno las pasiones que han movido la revolución es un error fatal. El peor mal de todos sería gobernar al dictado de unas masas que en la calle gritan sus odios y

se hacen la ilusión de que los hombres que tienen el Poder en sus manos son meros instrumentos de su apasionada y despótica voluntad de desquite.”

«El Sol»

“El Sol”, ante la constitución del Gobierno Azaña dice: “Saber gobernar, supone en estos difíciles momentos la tranquilidad espiritual y la prosperidad material de España. Ni flaqueza para las rebeldías, ni rigor para los venidos. Equidad y justicia para todos. Las ideas deben disfrutar de una libertad absoluta. Pero las extralimitaciones legales, la reproducción de las violencias, vengan de donde viniere, necesitan ser cortadas y reprimidas. Con la ley, cumpliendo, haciéndola cumplir, basta, ya que ella establece la igualdad para todos. Misión de grave responsabilidad la que incumbe al nuevo Gobierno. Pero misión de alto valor también; empeño en que se acrediten las condiciones y los méritos de los hombres públicos.”

«El Liberal»

“El Liberal” pide la urgente libertad de los presos y a este respecto escribe: “En las elecciones ha triunfado la coalición electoral pro amnistía. Es un mandato de soberanía de cumplimiento inexcusable inmediato. El candidato es diputado desde que se le proclama electo. El preso debe ser libertado desde que se le tiene por amnistiado. No puede ni debe haber dilaciones por procedimientos, ni por trámite, ni por ninguna otra causa, de no ser la que afecta al orden público. En buenos principios de derecho el Poder sería responsable de la prisión arbitraria de millares de ciudadanos después de conocer los resultados de los escrutinios. Si las Juntas del Censo proclaman hoy diputados electos a candidatos del Frente Popular, que tengan la mayoría de la Cámara, los presos políticos no pueden continuar en los presidios ni una hora más. El ministro de Justicia debe decretar, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de ministros, la libertad de los presos sentenciados por causas políticas y el sobreesamiento de los procesos pendientes de sentencia, sea cual fuere el estado en que se encuentren, con ello no podrá decirse que da una amnistía por decreto, porque el decreto quien lo ha dado ha sido la soberanía de las urnas, que son su órgano de expresión. No se trata de una amnistía por iniciativa generosa de un Gobierno pacificador, para esto hace falta una ley. Según el artículo 192 de la Constitución, se trata, repetimos, de un mandamiento de la soberanía nacional, mandamiento de inmediato e inexcusable cumplimiento. Sin esperar los escrutinios generales se marchó Alfonso XIII al saber que le había sido adversa la voluntad nacional en las urnas”.

«La Libertad»

Al ocuparse del Gobierno Azaña, “La Libertad”, escribe: “El nuevo Gobierno, de interesante y certera composición debe tener presente—perdonémoslo la in modestia del consejo, que el Gobierno no necesita, naturalmente en gracia a nuestra buena intención—que debe su vida al pueblo, que el pueblo lo esperaba de él, y que le pide—ese es también el significado de sus voces encendidas de fe de estos días—una acción rápida, transparente y también un programa de desarrollo: El del Frente Popular. Al Frente Popular se debe la restauración de la República en España. Don Manuel Azaña y los republicanos que bajo su presidencia forman el nuevo Gobierno deben su triunfo al Frente Popular. Y el Frente Popular está en todas partes: En la fábrica, en el taller, en los organismos oficiales del Estado, en el campo, en la escuela, en la misma calle.”

«El Socialista»

“El Socialista”, bajo el título de “Los que se refugian, en el extranjero”, escribe: “Será perfectamente inútil que se nos pida ensañamiento con los que a partir de las jornadas de octubre, se encarnizaron contra nosotros. Queremos, por razones de orden moral, ser diferentes en conducta a cuantos, por unos u otros medios, acreditaron títulos para ser apartados de la sociedad. Vemos con absoluto desprecio cómo sin motivos aparentes ininidad de adversarios nuestros, justamente aquellos que más desenfadamente solicitaban con apremio nuestras cabezas, huyen al extranjero espolados por un resto de conciencia. Nada hasta el presente justifica esas huidas. Con razón les grita el “ABC” su cobardía, intentando abochornarlos con un menosprecio. Cuando tan precipitadamente buscan refugio en el extranjero es, sin duda, porque se sienten delincuentes, porque se encuentran culpables. El señor March sabía lo que se hacía al situarse en Hendava para conocer el resultado electoral. Suministra la actualidad, con su conjunto de cobardías, provocaciones y apocamientos, materia más que abundante para mofarse de quienes, todavía ayer, reclamaban que con el desayuno se les sirviese la noticia de la ejecución de un socialista, de un militante obrero y, en su defecto, de un republicano. La Ceda y los monárquicos, justo es reconocerlo, se esforzaron por satisfacer el siniestro apetito de sus clientes. Recordando aquellas demandas y esos trabajos podríamos justificar toda suerte de desquites. Nuestra propia inspiración, rencoresa obtendría disculpa y exculpación. Renunciamos a operar sobre esas ventañas. Ni rencor ni ensañamiento. Nos conformamos con que se haga, en cada caso, la justicia que corresponda.”

El por qué de la crisis

(Viene de la página cuarta)

co en algunas capitales y en vista de la inminencia de las fiestas de Carnaval, se acordó que el señor Portela Valladares continuase en el Poder hasta el martes próximo. Así las cosas, cuando el señor Portela acudió ayer por la mañana a su despacho oficial, enteróse de que circunstancias de índole gravísima modificaban en absoluto el panorama político. Elementos provocadores tenían preparada una manifestación en Madrid para la tarde de ayer, que, según los proyectos, debería con el asalto al Ayuntamiento. De algunas ciudades se habían recibido en el Ministerio de la Gobernación alarmantes informes en sentido parecido. De todo ello dió cuenta el señor Portela a sus compañeros de Gobierno en la reunión celebrada en la Presidencia y se acordó por unanimidad plantear la crisis sin tardía de tiempo. Cuando el jefe del Gobierno declinó los Poderes ante el señor Alcalá Zamora, éste quiso saber los motivos que cada uno de los ministros tenía para abandonar el Gobierno de manera tan rápida. En el breve Consejo celebrado en Palacio el Gobierno ratificó sus puntos de vista y el Sr. Alcalá Zamora hizo algunas consideraciones basadas en fundamentos legales, al final de las cuales invitó al ministerio a meditar sobre la conveniencia de permanecer o no en el Poder. Primero el señor Portela Valladares y a continuación cada uno de los ministros, ratificó sus puntos de vista y la crisis quedó abierta.

¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.
LEED Y PROPAGAD “PENSAMIENTO ALAVES”

Disposiciones oficiales

Madrid.—La “Gaceta” de hoy, publica entre otras disposiciones las siguientes: Instrucción.—Orden declarando jubilado a don Rafael Altamira, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Otra disponiendo que don Gaspar Becerra Herráiz cese en la agregación al servicio del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. También publica la “Gaceta” los nombramientos de los nuevos ministros y el de don Luis Fernández Clerigo como subsecretario de la Presidencia. Un decreto en el que dispone que el actual ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad se divida en dos ministerios que se denominarán de Justicia y de Trabajo, Sanidad y Previsión. Idem que el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se divida en dos ministerios denominados ministerio de Obras Públicas y ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante. Idem que el actual ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se divida en dos ministerios que se denominarán ministerio de Agricultura y ministerio de Industria y Comercio.

Estado.—Orden disponiendo que don Antonio Gullón y Gómez, cónsul de primera clase en Zurich, pase a continuar sus servicios a este ministerio. Otra idem que don Germán Barraibar y Usandizaga, cónsul de primera clase en este ministerio pase a continuar sus servicios en la nación de Zurich. Otra idem que don Luis Amador Sánchez Fernández, cónsul de segunda clase en la embajada de España en París, pase a continuar sus servicios al consulado de la nación en la Plata. Otra idem que don Pedro Lecuona e Ibarzabal, cónsul de segunda clase en la Plata, pase a continuar sus servicios en este ministerio.

Guerra.—Orden nombrando profesor de vuelos de la Escuela de Aviación a don Ramiro Pascual Sanz. “Diario Oficial” del Ministerio de la Guerra: Autorizando para que fije su residencia en la capital al general de la división don Joaquín Fajuri en concepto de disponible forzoso. Disponiendo quede “al servicio del protectorado” prestando sus servicios en la inspección de las fuerzas jalfianas del coronel de Infantería don Saturnino García. Declarando aptos para ascenso cuando por antigüedad les correspondan a los siguientes señores, del Arma de Ingenieros: Tenientes coroneles, don José Cubillo Fluiter y don Domingo Moriones Larrañaga. Comandantes, don Manuel Alcayde Aleayde y don Alejandro Boquer Estévez. Otorgando la cruz y placa de San Hermenegildo al músico mayor de primera clase don Antonio Torrandell Alomar. Idem ídem la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al teniente de Infantería retirado don Antonio Sandoval Sarabia. Anunciando la vacante de un oficial subalterno del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, concediendo en plazo de ocho días para que pueda ser solicitada en la forma reglamentaria. Idem de capitán del Cuerpo de Estado Mayor que existe en la Comandancia Militar de Baleares, concediéndose el plazo de ocho días para que pueda ser solicitada en la forma reglamentaria.

Lo que dice el conde de Bryas

(Viene de la página primera)

de transmisión de poderes al señor Azaña le dije estas palabras que me interesa que se hagan públicas: “Que formulaba mis votos más sinceros y cordiales por un acierto y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habrían de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que piensa alto y sabe a dónde va. No se puede juzgar con un criterio simplista lo que uno fué, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos no atrás sino al mañana y el nuevo ministerio por su composición abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.”

Ultimas noticias de provincias

Ha comenzado el escrutinio en Cataluña y también se reciben noticias de otros puntos

Cae a un terraplén un autobús de viajeros. Las inundaciones de Sevilla

SE NOMBRA UNA GESTORA

Palma del Condado.—Ayer se presentó en esta ciudad un delegado del gobernador, nombrando una Comisión Gestora que ha quedado constituida por don Juan Pinto, socialista, alcalde presidente; primer teniente alcalde, don Manuel Aguilar, Unión Republicana; segundo teniente alcalde, José de la Jara, comunista; tercer, don Manuel Gallán, Unión Republicana; U concejal sindical, José Crespo, socialista. Se ha comentado que habiendo concejales suspensos, los Comités a los que pertenecen éstos hayan nombrado individuos que no lo son.

EL ESCRUTINIO EN CUENCA

Cuenca.—A las diez de la mañana, en lugar de las diez y media, como señala la ley, ha dado comienzo el escrutinio de las elecciones por esta provincia. Han estado presentes los candidatos de todos los partidos contendientes en la lucha del pasado domingo. Antes de comenzar la operación, el ex ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal ha hecho constar su protesta por las coacciones de que se ha hecho objeto a numeradas votantes por parte del ex gobernador señor Andreu y de alcaldes y jueces de numerosos pueblos, con el fin de que emitiesen su voto en favor de la candidatura derechista. A las dos de la tarde únicamente se habían escrutado 28 secciones y como el censo consta de quinientas, se calcula que terminará dentro de tres días por lo menos. Ni una sola de las actas viene sin protesta.

CICLISTA MUERTO

El Ferrol.—Cuando se dirigía a su casa de Carraras montando en una bicicleta el obrero Manuel Otero Gómez, de 24 años, se cayó al ir a dar un golpe a un árbol que se encontraba en el camino. Otero resultó muerto al fracturarse el cráneo.

CAE UN AUTOBUS EN UN TERRAPLEN

El Ferrol.—En la carretera de Villalba a El Ferrol un autobús que conducía Anselmo Castro Díaz, cayó por un terraplén dando varias vueltas de campana. Fueron recogidos muy graves los viajeros Juan Fraga Rey y Valentín Méndez Vázquez Casal.

LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Siguen los efectos de las inundaciones, pues los ríos continúan muy crecidos. La petición de socorros hecha por la Radio ha resultado satisfactoria.

La alocución de Azaña

(Viene de la página octava)

do la victoria con motivo de impaciencias o de generosa presencia. Dice que no les mueve en su gobernanza motivo de persecución ni saña, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley, pues han venido a apartar a los enemigos de la República y de España. Termina diciendo que no se perseguirá a nadie, pero el que no esté en paz con la ley y autoridades públicas, tendrá el rigor del Gobierno. Esta decisión del Gobierno nos da una virtud mayor para hacer un aumento de la confianza de la República y de todos los partidos. De esta confianza pensamos usar, debiendo decir al pueblo español que confie en nosotros que llevaremos a cabo lo concertado por la mayoría, que contribuirá a la restauración de la Patria olvidando las querellas una vez restablecida la justicia, encauzando la República con todas las seguridades y beneficio del régimen y la defensa de la República, restaurada y por consiguiente, entraremos en una era de prosperidad, libertad y justicia. Anímennos todos en esta empresa y que todos sientan el amor a la Patria y el ejemplo de la autoridad constituida.

aeindida, pues han sido mu-

chas las personas que han acudido al Ayuntamiento a ha-

Mercede destacar el rasgo de un joven estudiante que entrogó su abrigo diciendo que no tenía otra cosa.

La suscripción alcanza ya a veinte mil pesetas y se propone solicitar del Gobierno, el alcalde, la entrega de un donativo de medio millón de pesetas.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Sevilla.—Esta noche han salido para Madrid los nuevos ministros señores Blasco Garzón y Lara.

EL ESCRUTINIO EN BARCELONA

LONA Barcelona.—En la sección primera de la Audiencia, bajo el señor Alonso, presidente de las territoriales ha celebrado el escrutinio de las elecciones por Barcelona, ciudad, al acto han asistido los representantes de los candidatos de los distintos partidos y algunos de aquellos.

RECIBIENDO VOTOS.

A las dos de la tarde terminó el recuento de votos, quedaron elegidos sin protesta por la ciudad los candidatos que formaban el Frente Popular de Izquierdas, por mayorías y por las minorías, los señores Ventosa, Rahola, Puig de la Mellaca y Felipe Rodes.

Del Frente de Izquierdas el que ha obtenido más votos es don Luis Companys con 260.990.

El señor Ventosa es el que tiene más votos del Frente de Orden con 153.751.

Como dijimos, el señor Lerroux, va en último lugar con 149.125.

En el salón de actos del Tribunal de Casación de Cataluña se ha reunido la Junta del Censo provincial para proceder al escrutinio de las elecciones por Barcelona, circunscripción.

La Junta propuso que se comprobara si los datos que poseía coincidían con los que tenían los representantes de los partidos políticos, para evitar la molestia de hacer el recuento, como no estuvieran de acuerdo la Liga y la Ceda, a petición de ésta se acordó llevar a cabo un escrutinio minucioso.

También se acordó declarar triunfantes por mayoría a los candidatos de izquierda, y por minoría a los señores Vidal y Guardiola y Frías de Ros, quedando, pues, para decidir el tercer puesto, entre los señores Cambó, Valls y Taberner.

Por la tarde continúa la sesión. El señor Llubi tiene 196.031 votos y el señor Trias de Bes, del Frente de Orden, 149.795.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

Asistieron al acto el ministro saliente señor Becerra, directores generales y alto personal. Después de unas frases del señor Becerra en que elogaba a su sucesor, el señor Lara pronunció un breve discurso haciendo un llamamiento al personal para que le prestase su colaboración, al objeto de realizar una labor útil.

“Aurora”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital suscrito y desembolsado. . . pesetas 5.400.000
Reservas voluntarias y obligatorias. . . » 14.035.998
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO
Subdirección en Vitoria:
Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

Muebles Garayo

Aplazos y al contado
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3
VITORIA
Apartado 13 Teléfono 1754

Cuando la popularidad empieza a parecer lejana

Asuero dice que su retiro es sólo temporal

Hubo día en que recibió tres mil cartas

Por FERNANDO CASTAN Y PALOMAR

Me insiste mucho el doctor. Asuero en que quiebra con esta conversación una norma: la de no acudir a otras informaciones que no sean las de las revistas profesionales.



me dirigen cartas en las que se me felicita por haber puesto en práctica ese sistema.

—Pero veo—dice—que es usted valiente. Y uno, que nunca ha sentido un afán de heroísmos, inquiriere: —Por qué, doctor? —Por atreverse a este atentado contra "la conspiración del silencio", impuesta a mi nombre y a mi método.

—Estoy en un retiro temporal, en mi casa de Ategorrieta; temporal y voluntario; quiero prepararme así para, en un plazo brevísimo, plantear de nuevo el asunto. Planteamiento que será avasallador; se lo aseguro. Quieran o no quieran los detractores sistemáticos, que no tienen consideración al testimonio de millares y millares de enfermos que certifican su reconocimiento a ese método, el asunto va a ser planteado otra vez, prescindiendo de que sea bautizado con uno u otro nombre; el que sea quedará aceptado, sobre todo si la propuesta la hace un usurpador extranjero.

—¿Impuesta por quién? Por toda respuesta Fernando Asuero dice: —Podían, si de verdad fueran científicos, desenvolver sus actividades en otro campo más propicio para la ciencia auténtica.

UNA POPULARIDAD CATAS TROFICA

Y yo: —Pero bueno, de lo que se trata es de recordar aquella gran popularidad que usted consiguió en tan pocas horas. A ver, a ver, ahora que parece proyectada desde lejos, cómo vino tan ruidosa nombradía.

—Lo prevenía—dice—desde el comienzo del asunto. Falta de honradez científica, señor. Gente a la que yo di hospitalidad en mi clínica. Se ha trapeado con los mismos estíletos míos, ¡y desconociendo en absoluto los fundamentos del método! Naturalmente, a éste lo han bautizado con varios nombres. Yo lo había previsto; no he tenido sorpresas, créame.

LO ARROLLO AQUELLA POPULARIDAD

—Pero en aquellos días de estrepitosa popularidad... digo, por volver a la línea de esta conversación.

—Yo no sé cómo fué aquello—explica el doctor donostiarra—. La "cosa" vino en forma tan brutal, tan arrolladora, y estaba yo tan desprevenido...

3.000 CARTAS EN UN DIA

—Pero, usted ensayaba un método curativo, con esperanzas de éxito.

—En una importante capital del sur de España, a la que había ido con mi señora para recoger los títulos que nos otorgaba una cofradía popularrísima, cuando regresábamos de aquella comarcal, observé el consorcio del hotel que mi traje estaba sin botones y desgarrado por varios sitios. Después yo era una consecuencia del entusiasmo popular. La gente quería tener recuerdos míos y se había ensañado en mi indumentaria.

—La verdad es esa—dice—: que hubo día, por ejemplo el 30 de mayo, en que vinieron a mí más de 3.000 cartas. Ante eso hubieron de hacer en Correos una saca especial, norma que no tenía precedente. Y en relación con las cartas estaban los cables; hubo Compañía que me brindó sus servicios gratuitamente y con amplitud ilimitada. Y telefonemas, y telegramas... Creo que no quedó en España un rincón desde el cual no se me cursaran despachos de aliento y de enhorabuena.

—¿La hubiera evitado? —Es claro que sí. Para mí, particularmente, como hombre de ciencia, esa popularidad me ha sido catastrófica. Ahora bien, para la ciencia verdadera ha tenido la utilidad de que el método no fuese ahogado por la "conspiración del silencio" que yo presagiaba. Para hacerla abortar salí de mi Patria en plena apoteosis y recorrí el mundo propagando altruistamente el método. ¿Se puede subrayar ese "altruistamente"? Conviéndria.

—¿Pero todo esto, ¿era o no agradable? —Yo recuerdo aquel homenaje con una gran emoción. ¿Cómo no han de ser agradables esas demostraciones de gratitud y de cariño que me llegaban de todas las clases sociales? Afluían a mi casa gentes, y gentes, y gentes. Algo conmovedor e inolvidable. Durante mucho tiempo, esa muchedumbre que se apretujaba para verme hacía imposible el tránsito de coches y tranvías por la amplia avenida de la Libertad y por las calles inmediatas.

—¿Y le despreciado las riquezas que pudo adquirir sin necesidad de despolzarme; pero a cambio de ver morir mi ilusión más querida. —Pero ¿no le ha producido dinero ese método? —Nunca he tomado en cuenta ese aspecto del asunto.

UN RETIRO TEMPORAL

Y allá va la pregunta que abre en la charla un momento, difícil para quien interroga: —¿Persiste en su torno la popularidad? —Y la contestación es ésta: —Quisiera que estuviese usted al corriente de los pormenores de mi clínica para que se diera cuenta de cómo aumenta, en cada día que pasa; no son sólo enfermos tratados por mí; son también los que tratan compañeros que siguen mi método—sea cual sea el nombre que den a éste—, quienes

me dirigen cartas en las que se me felicita por haber puesto en práctica ese sistema.

—Pero aquel ruido, aquel clamoreo, aquella multiplicación de su nombre... —Estoy en un retiro temporal, en mi casa de Ategorrieta; temporal y voluntario; quiero prepararme así para, en un plazo brevísimo, plantear de nuevo el asunto. Planteamiento que será avasallador; se lo aseguro. Quieran o no quieran los detractores sistemáticos, que no tienen consideración al testimonio de millares y millares de enfermos que certifican su reconocimiento a ese método, el asunto va a ser planteado otra vez, prescindiendo de que sea bautizado con uno u otro nombre; el que sea quedará aceptado, sobre todo si la propuesta la hace un usurpador extranjero.

—¿Le ha sido provechosa, científicamente, su popularidad? Ahora la dificultad no está en la pregunta. Pero lo está, por lo visto, en la respuesta, porque el doctor Asuero, un poco meditativo, espacia las palabras en esta confesión:

—Es interesante, interesante y complejo, dar respuesta a eso... Yo, ya lo he dicho, nunca hice nada por ser popular. Fueron mis enfermos quienes me popularizaron. No podía yo evitarlo. Si hubiese sido posible impedir tal popularización!

—¿La hubiera evitado? —Es claro que sí. Para mí, particularmente, como hombre de ciencia, esa popularidad me ha sido catastrófica. Ahora bien, para la ciencia verdadera ha tenido la utilidad de que el método no fuese ahogado por la "conspiración del silencio" que yo presagiaba. Para hacerla abortar salí de mi Patria en plena apoteosis y recorrí el mundo propagando altruistamente el método. ¿Se puede subrayar ese "altruistamente"? Conviéndria.

Y añade Fernando Asuero: —He despreciado las riquezas que pude adquirir sin necesidad de despolzarme; pero a cambio de ver morir mi ilusión más querida. —Pero ¿no le ha producido dinero ese método? —Nunca he tomado en cuenta ese aspecto del asunto.

Tendida luego en la charla la expansión del nombre de Asuero en el extranjero, el doctor cuenta sus viajes por los principales países europeos, en los que recibió honores y distinciones oficiales, y agasajos y plácemes del pueblo; y relata sus tres visitas a la América del Sur y su viaje a Norteamérica.

—A Norteamérica—dice—fui a tratar enfermos que me solicitaban; una vez cumplida mi misión salí de allá; mi estado de ánimo me impedía afrontar la temida popularidad que me amenazaba. —Y evoca su viaje a Cuba.

—Erán momentos críticos en aquella isla—cuenta—; pero, a pesar de ello, fui tan atendido y tan festejado, que nunca olvidaré mi permanencia allí.

—¿Qué más? ¿Qué más?—recuerda Fernando Asuero. He publicado muchos escritos; he dado conferencias; edité 25.000 ejemplares de un libro, que va a ser traducido a los principales idiomas; preparo otra obra, que aparecerá

muy pronto, en cuyo interés tengo seguridad plena... En fin, una tarea que no creo que haya quien la realice en tan corto espacio de tiempo: ni por lo extensa ni por lo fecunda en éxitos; me parece, pues, que tengo bien ganado este descanso antes de emprender la etapa final.

LAS INEVITABLES ANECDOTAS

Fernando Asuero alude luego a los "padres" que a su método le han salido. —Lo prevenía—dice—desde el comienzo del asunto. Falta de honradez científica, señor. Gente a la que yo di hospitalidad en mi clínica. Se ha trapeado con los mismos estíletos míos, ¡y desconociendo en absoluto los fundamentos del método! Naturalmente, a éste lo han bautizado con varios nombres. Yo lo había previsto; no he tenido sorpresas, créame.

—Pero en aquellos días de estrepitosa popularidad... digo, por volver a la línea de esta conversación.

En una importante capital del sur de España, a la que había ido con mi señora para recoger los títulos que nos otorgaba una cofradía popularrísima, cuando regresábamos de aquella comarcal, observé el consorcio del hotel que mi traje estaba sin botones y desgarrado por varios sitios. Después yo era una consecuencia del entusiasmo popular. La gente quería tener recuerdos míos y se había ensañado en mi indumentaria.

Ocurrió en Santos (Brasil)—recuerda el doctor—, en donde yo había dicho que quería almorzar en un sibio apartado y que ofrecería platos clásicos del país. Me indicaron un restaurante al extremo de una playa maravillosa. Era, en efecto, un sitio encantador. Hora temprana, en el restaurante no había sino una tertulia en la que se leía un comentario de Prensa. Llamé para que me sirvieran, y no me respondieron nada. Insistí, y no logré sino las miradas hostiles de aquella tertulia. Al fin, se destacó de ella un negro gigantesco; vino a mí que se me ofrecía, y cuando yo iba a responderle, cuando asombrado que tornaba a la tertulia, que hablaba allí en voz baja y que, en seguida, venían a mí todos los reuidos con grandes demostraciones de cariño; el comentario periodístico que leían era el de unas curaciones que yo había hecho en la isla de Madera.

Hay un aluvión de precedentes de que estas conversaciones han de terminar, irremediablemente, con unas anécdotas. Y pues que a ellas hemos llegado, vamos a dejar aquí la charla, como corresponde a un clásico diálogo para periódico (porque ya hay classicismo en el género). De vez en cuando, uno se siente a gusto en esos moldes de siempre. Como hay días en que resultan más cómodos los divanes de los viejos cafés que las banquetas de los bares americanos.

—Y a propósito de bares, doctor Asuero, ¿un aperitivo ahora?

—Ah, no! Muchas gracias. ¿Usted no sabe? ¡Si no bebo ya!

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

El por qué de la crisis

De continuar Portela, ayer hubiera habido en Madrid una huelga revolucionaria

Se proyectaban varios asaltos, entre ellos el del Ayuntamiento. Por dos veces, una el lunes y otra ayer, el señor Alcalá Zamora insistió cerca del Gobierno para que continuase en su puesto hasta después de la segunda vuelta. La intervención de Sánchez Guerra y sus razones

Madrid.—La consulta electoral del pasado domingo ha tenido ya las consecuencias que había esperado. Sin embargo los hechos, se han precipitado.

El deseo de los principales elementos interesados en la materia era sin duda que la transferencia de poderes a los representantes del Frente Popular se hiciera con un ritmo menos acelerado. La decisión anunciada por el señor Portela a la salida de la reunión ministerial en la presidencia y ratificada después de haberse celebrado un consejo improvisado en el Palacio Nacional, no ha sorprendido. Era conocida la situación de ánimo del señor Portela y de varios de sus ministros, desde el mismo lunes. El jefe del Gobierno, al ver derrumbarse en vertical la política que preconizaba, entendía que no cabía oponer reparos ni retardos a la victoria de las izquierdas y debía darse las inmediatamente paso al Poder. No se opinaba lo mismo en la Presidencia de la República. Se entendía que el período electoral no estaba cerrado hasta tanto que se hubiesen realizado todas las operaciones que la comisión llevara consigo y se hubiese constituido la nueva Cámara, como consecuencia de aquella.

La referencia oficial del Consejo lo dice con suficiente claridad al afirmar que los deseos del jefe del Estado eran que fuese el Gobierno Portela el que presidiese las elecciones de segunda vuelta para comparecer después en la Cámara a dar cuenta del cometido que se le había confiado y aguardar a rendir sus poderes hasta tanto que por estar el Parlamento definitivamente constituido hubiese cauce completamente adecuado para la resolución del pleito político con arreglo al resultado electoral y a la composición de la Cámara.

Desde el mismo lunes se pudo ver que los deseos del presidente de la República y del señor Portela eran antagónicos. Se argumentaría probablemente sobre la base del precedente sentado por el señor Martínez Barrio el año 33. El presidente del Consejo respondería que entendía su cometido terminado, ya que no había logrado los frutos que de su gestión aguardaba y la tensión que acusaba el país obligaba a dar paso a personas que por inspirar confianza pudiesen poner término a aquellas.

Así las cosas, el pasado lunes se celebró, como es sabido Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Las impresiones que el presidente del Consejo ya tenía eran concluyentes. Según ha dicho, por décimas más o menos, el resultado de la consulta y la inclinación de la opinión hacia la izquierda, no habría de variar. Al problema de conjunto unían los ministros al acudir a esta reunión sus impresiones personales. Casi todos ellos estaban ya derrotados o se consideraban en inminente situación de serlo.

Sus objetivos los veían por completo frustrados. El señor Portela tuvo una iniciativa: dimitir inmediatamente con carácter irrevocable, y sin duda, encontró eco

en sus compañeros de Gobierno. Ocurría el caso en el Consejo y poco después los ministros habían de acudir a la Presidencia de la República ante el jefe del Estado.

De ultimarse el acuerdo, inmediatamente había de tener reflejo ante el señor Alcalá Zamora. Los propósitos salieron del salón de Consejo. Llegaron, según nuestros informes, a conocimiento del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que sin duda comprendió con su superior, el jefe del Estado, no vió con satisfacción la decisión que los ministros se disponían a tomar.

Al llegar aquí acocemos un rumor. No tenemos referencia firme que nos permita afirmarlo autoritadamente. No obstante, creemos saber que el señor Sánchez Guerra tuvo la intervención tal vez bastante enérgica, como corresponde a su temperamento, para evitar que la crisis se planteara en aquel día. El secretario general de la Presidencia utilizó sus argumentos o su influencia para evitar lo que creía una equivocación.

—Aquí—vino a decir según nuestros informes—no procede dimisión ninguna. Un Gobierno cuando se encarga de dirigir una contienda electoral tiene que llevar su trabajo hasta el fin. Lo demás es una deserción o una cobardía. El Gobierno que ha aguantado la primera vuelta tiene que hacer la segunda, resolver cuantas incidencias se presenten y acudir ante la Cámara. Esto es lo normal, lo que se ha hecho en otras ocasiones y lo que exige el obligado juego de los Poderes constitucionales."

No hemos podido obtener detalles de la intervención del señor Sánchez Guerra, pero quizá estas sus frases razonadas se viesen acompañadas de algún gesto de energía en su apoyo. Pasó el temporal por aquel día y prevaleció el aplazamiento del planteamiento de la crisis. Sin embargo, el Sr. Portela no abandonó el propósito. Empezaron de otra suerte a producirse incidentes que venían a nublar la tranquilidad del jefe del Estado. Este no quería ya cargarse con más responsabilidades. Y empezó a negociar con las izquierdas. No se mantenía en el campo del Frente Popular análoga opinión a la sustentada en las alturas del Estado, pero sí se opinaba que el momento de la transmisión de Poderes no había llegado todavía, aunque no estuviese muy lejano.

Apremió el señor Portela. Quería desentenderse de preocupaciones. Se le objetó que los momentos pasionales que pudieran producirse en los primeros momentos, no era el Frente Popular el llamado a reprimirlos, ya que no le correspondían las responsabilidades de que se hubiesen producido. No obstante, como no se creía que los hechos tuviesen demasiado matiz desagradable, se fijó una fecha: el próximo viernes. Así se daba tiempo a que se realizase el escrutinio en la Junta central del Censo, haciéndose la proclamación de candidatos, con lo que quedaría confirmado el triunfo del Frente Popular.

En el mismo día, por la noche o con el máximo retraso del siguiente, el señor Portela declinaría sus poderes para que pasaran a poder de una de las personas convalidadas por la voluntad popular.

Ayer por la mañana, en los medios políticos republicanos autorizados, no se admitía la crisis para ayer. Más aún, personas inmediatas a una personalidad de primer plano, nos aseguró que la transmisión de poderes no sería impulsado al señor Portela Valladolides a plantear la crisis en el día de ayer han sido los siguientes: estaba convenido que la transmisión de poderes a los jefes del movimiento de izquierdas se hiciera después de que los datos del escrutinio general se conocieran oficialmente.

Más tarde, y según hemos referido dicho en la información anterior, como hubiese indicio de alteración del orden público, se hallaba convencido de

que la crisis no sería ayer. En contraposición al propósito del Consejo el señor Portela, para evitar los ministros, posiblemente con la única excepción de don Cirilo del Río—abandonaban en la opinión de que había que dar paso cuanto antes al Frente Popular, por entender que sólo él podía resolver con éxito la situación y con un mínimo de víctimas que lamentar. Se conocieron otros propósitos de elementos obreros, que vinieron a aumentar los temores del Gobierno. Se le anunció que había destacados elementos proletarios dispuestos a lanzarse ayer tarde a la huelga en Madrid y otras provincias, en el caso de que antes de las cinco de la tarde no rigiese los destinos del país el Frente Popular. Se adoptó un acuerdo de dimitir; y para que no cupiese la rectificación, el señor Portela cuidó de hacer sus contundentes manifestaciones que lo anunciaban ambas de trasladarse a Palacio.

El señor Portela, tras dejar la cartera de Gobernación, no se detuvo ni un momento más. Se dirigió a Palacio. Dió cuenta de su decisión, de la suya y de la de los ministros, al jefe del Estado, y éste le contestó que antes de aceptar la declinación de poderes debía escuchar a los ministros. Le invitó, por tanto a convocarlos inmediatamente a Consejo.

Desde el mismo Palacio hizo el señor Portela las convenciones telefónicas.

Esto no ocurría hasta después de las dos y media; diez minutos después acababa la reunión con S. E. Fue brevíssima. Los ministros por boca de su presidente, ratificaron su decisión de dimitir.

El señor Alcalá Zamora le ratificó lo que ya había dicho al señor Portela. En vista de que el Gobierno no compartía su criterio, le rogaba que la referencia oficial del Consejo hiciese constar cuál era la opinión del presidente de la República.

Se limitaron las consultas y S. E. decidió evacuarlas con toda rapidez por teléfono o por escrito. Inmediatamente se cesaron las citaciones a las personalidades de los diferentes partidos y, según nuestros informes, se trató de establecer un frente de partido socialista, don Francisco Largo Caballero. No fué posible encontrarlo y en su consecuencia se cursó la citación al presidente de la República, don Remigio Caballero.

A nadie se le ocultaban las circunstancias en que se planteaba esta crisis del tercer período de la República. Nadie ignora tampoco las situaciones de violencia que por el acoso al Poder de algunos hombres del Frente Popular han de producirse entre ellos y una personalidad del más alto relieve. Será situación de jerarquía que quien puede procurará sin duda ponerle el remedio que está a su alcance.

Tenemos entendido que en las oficinas del Palacio Nacional ha habido en las últimas horas desde el pasado lunes extraordinaria actividad para poner al día cuanta documentación allí se tramita, así como los estados de cuentas, para si se origina algún acontecimiento voluntario, aunque fuera de lo normal.

OTRA VERSION DE LA CRISIS

Madrid.—Un periodista ha sabido, por información que le facilita persona de la intimidad de uno de los más destacados jefes del Frente Popular, que los motivos que han impulsado al señor Portela Valladolides a plantear la crisis en el día de ayer han sido los siguientes: estaba convenido que la transmisión de poderes a los jefes del movimiento de izquierdas se hiciera después de que los datos del escrutinio general se conocieran oficialmente.

Más tarde, y según hemos referido dicho en la información anterior, como hubiese indicio de alteración del orden público, se hallaba convencido de

(Continúa en la página tercera)

TEATRO PRINCIPE

GRANDIOSOS ESTRENOS PARA LOS DIAS DE CARNAVAL

Sábado: LA BIEN PAGADA, con LINA YEGROS

Domingo: EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO

con el gran actor inglés PETER LORRE

Lunes: ROSARIO LA CORTIJERA

La más formidable película española

Martes: LA KERMESSE HEROICA

Gran premio del cinema francés

TEATRO PRINCIPE

Mañana: EXTRAORDINARIO VIERNES GRÁFICO

El sábado: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

Estreno de la preciosa película española

LA BIEN PAGADA

con LINA YEGROS, ANTONIO PORTAGO y PEPE ISBERT

y GRANDIOSO CONCURSO DE COMPARSAS, con

550 pesetas de premios, 550

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA en el Hotel Francia, únicamente el próximo DOMINGO 23 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y fenead muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo DOMINGO día 23 del corriente.

NOTIAS.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 22 en el HOTEL EUROPA, en LOGROÑO el día 21 en el HOTEL PARIS y en PAMPLONA el día 20 en el HOTEL EL CISNE.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 13. — CASA TORRENT.

Ecos Religiosos

SANTORAL

Viernes 21.—Santos Severano, obispo, Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, Václavo, Félix, mártires; Maximiliano, Patricio, obispos; Bb. Roberto Southwell y compañeros. S. J. Benardis.

EN SAN MIGUEL

Hora Santa

Se tendrá a las seis y media de esta tarde solemnemente la Hora Santa de Reparación amorosa a Jesús Sacramento con Exposición de Su Divina Majestad, Acto de Reparación, Meditación Eucarística, Bendición y Reserva.

El Carnaval Santificado

El domingo, lunes y martes de Carnaval la Asociación de Hijas de María en unión del Apostolado de la Oración, tendrán los cultos siguientes:

Por la mañana.—Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. A las diez, se celebrará una Misa solemne, exponiendo el Santísimo y quedando manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde.—Principiará el ejercicio a las seis y media, con la estación a S. D. M., seguirá el Santo Rosario, Cánones, Sermón, acto de desagravios, bendición con el Santísimo y Reserva.

Predicarán el tríduo: Domingo, Doctor don Antonio Eiguren.

Lunes, Dr. don Jesús Enciso. Martes, Dr. don Joaquín Gococheandúa.

TANDA DE EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey, Tudela, se tendrán del 22 al 26 de febrero, para Caballeros.

La dirigirá un reverendo Padre de la Compañía de Jesús, Sr. J. J. de la correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela, Teléfono 132.

ADORACION NOCTURNA

Virgilia de Carnaval

El sábado, 22, el turno cuarto «Coena Domini».

Domingo, 23, el turno sexto «Virgen del Carmen».

Lunes, 24, el turno décimo «Inmaculada Concepción».

Martes, 25, el turno octavo «Natividad Domini».

Los actos para estas Virgias se tendrán a las diez de la noche en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

«Se consideran como Virgias de Carnaval todas las Virgias ordinarias de turno que se celebrarán del domingo de carnaval día 23 del actual mes de febrero al domingo 1 de marzo, primero de cuaresma. La intención de las mismas es el desagravio de Nuestro Señor por las ofensas que recibió en estos días. Se permitirá la asistencia a toda vigilia a

adoradores de otros turnos y salir a la Iglesia durante la misma.

El Consejo Directivo suplica encarecidamente a todos los adoradores que procuren asistir a estas virgias, siquiera a primera hora, para hacer en colectividad el Acto de desagravio en presencia de Jesús Sacramento.

Modo de evitar la operación de la próstata

UNA IMPORTANTE COMUNICACION A LA ACADEMIA DE MEDICINA

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el pene y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomponer la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se agracia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, mejor que normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección «AR». Aparato 648. Madrid.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Pùblicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

Geografía de la contrarrevolución

Decía no hace muchos días un escritor francés que, al aproximarse las elecciones, desaparecen los partidos políticos y no quedan más que las ambiciones individuales de los candidatos. La verdad que encierra esta observación hemos podido comprobarla de cerca en estos días.

Pero lo triste es que el parlamentarismo tiene tal fuerza de atracción que hasta en los partidos que, por doctrina, dicen ser enemigos de él, son innumerables los aspirantes a las aetas, como si ellos creyeran también, al igual que los parlamentarios más recalcitrantes, que en las urnas está nuestra salvación...

Otras muy distintas de las electorales debieran ser hoy las preocupaciones de los partidos antiparlamentarios, que son los únicos, en fin de cuentas, a quienes pudiera suponerse una finalidad sinceramente contrarrevolucionaria. Porque, aun concediéndoles que es mucho conceder, que los partidos parlamentarios se propusieran hacer la contrarrevolución por la vía legal, no hay el menor síntoma de que la fiera revolucionaria se dejara encadenar sin resistencia, por el solo imperativo de la ley, si ésta no se hallara respaldada por la fuerza.

Lo más probable es, pues que bien sea porque la revolución, juzgándose con probabilidades de triunfo, aprovechara una coyuntura favorable para lanzarse de nuevo al asalto del Estado; bien porque, temiendo ser desarticulada por leyes contrarrevolucionarias, prefiriera jugarse la última carta en la calle, a fin de morir matando, lo cierto es que indudablemente no será en el Parlamento donde se libre la última batalla, sino en el terreno de la lucha armada.

Pero para ésta pueden no bastar las fuerzas organizadas del Estado, aun suponiendo que no hubiera en ellas defecciones. Lo que no es imposible, dada la labor intensiva de zapa que los revolucionarios vienen haciendo para atraerse o descomponer y neutralizar, al menos, a las fuerzas armadas. Lo ocurrido en diciembre de 1930 y octubre de 1934 prueba que conviene contar con contingencias parecidas y aún con otras más graves.

Por eso, en todos los países que han pasado por crisis semejantes a la nuestra actual, los partidos esencialmente contrarrevolucionarios tuvieron que adoptar el carácter esencial de fuerzas combatientes, capaces de apoyar y colaborar con las del Estado, cuando éste no se halla también mediatizado por los revolucionarios y hasta de combatir a la revolución al margen de las fuerzas del Estado cuando, en los momentos caóticos, éstas pueden recibir de gobernantes ambiguos consignas de inhibirse, de dejar hacer, o de limitarse a su defensa, como ocurrió diversas veces en Italia; de 1920 a 1923, y quizá haya ocurrido en España más de una vez.

Por de pronto, el 11 de mayo de 1931 fué bien visible el caso, pero es probable que haya habido otros posteriores. Están muy oscuras, por ejemplo, las consignas que recibieron las fuerzas militares en Barcelona en vísperas de la revolución de octubre...

Así pues, la labor más apremiante de los partidos que se dicen contrarrevolucionarios debie-

ra ser la de prepararse a toda prueba, moral y materialmente, para hacer frente a la revolución, en todas las hipótesis que pueden preverse.

Sería por tanto necesario que los partidos estudiaran el problema en todas sus fases, empezando por buscar el terreno adecuado y los momentos propicios a su finalidad esencial.

La revolución de nuestros días según sus propios doctores y profetas, se hace para redimir al proletariado de lo que ellos llaman la servidumbre económica actual. Pero el proletariado en la literatura revolucionaria, es un mito creado con escasa fidelidad, y pensando solo en el obrerismo industrial. Del labriego, pequeño propietario, colono o bracero del campo, cuya vida es infinitamente más dura y más sobria que la del obrero de la industria, se habla poco en la gerigonza revolucionaria y, en la práctica, ya se ha visto, por lo ocurrido en Rusia, único país en que han podido realizarse las utopías marxistas, la vida que el comunismo depara al agricultor, propietario, colono o bracero.

Todos han sido sometidos a la misma horrenda suerte. Todos han sido reducidos a la esclavitud—verdaderos siervos de la gleba—, para hacer posibles los fantásticos planes quinquenales, examinados a crear la industria rusa, que casi no existía. La nacionalización del campo ha convertido a todos los que vivían de él en esclavos, porque así es la única forma de que el Estado pueda disponer a ínfimos precios de los productos del agro, que necesita para alimentar lo mejor posible al obrerismo industrial, a fin de que éste pueda rendir la jornada de trabajo intensivo que se le exige, sin perder facultades por agotamiento.

En una palabra en el Estado comunista la base fundamental es que el labriego del campo se sacrifica en holocausto de la industria ficticia cuya finalidad no puede ser otra que la guerra. No solo porque, en un país depauperado y esquilinado, solo el Estado puede absorber los productos industriales, sino porque la mayor preocupación del actual Estado ruso es ponerse en condiciones de defenderse contra los enemigos exteriores, sin peligro de sucumbir por falta de material, como ocurrió al Estado zarista en la guerra europea.

De lo expuesto se deduce, siendo nuestros revolucionarios serviles imitadores y discípulos de los rusos, cuáles son las clases sociales y las comarcas que más tienen que temer de la revolución reaxista y dónde podrían los partidos contrarrevolucionarios, con una propaganda adecuada, reclutar las huestes de la contrarrevolución.

Un esbozo de lo que podría ser ésta, llevada a vías de hecho se vio surgir en las montañas de León, en octubre de 1934, con aquellas partidas de escopeteros que espontáneamente salieron de los pueblos para ayudar a la Guardia civil contra los mineros. Aquella estampa de romanceros que entonces se puso en acción, que nadie la hubiera organi-

zando ni instruido, por el estímulo de arraigados sentimientos ancestrales y quizá también por una vaga o instintiva adivinación del peligro que para aquellos escopeteros rurales—pequeños propietarios casi todos— significaría el triunfo de los mineros, podría servir de ejemplo y orientación para que los contrarrevolucionarios se dedicaran con toda actividad a organizar la verdadera contrarrevolución, allí donde ella surge espontáneamente cuando apunta el peligro. Lo que se improvisó de mala manera en octubre rojo, acuciados por el peligro ¿por qué no hacerlo con anticipación, con orden, método y un plan orgánico?

Por la geografía y por la historia, por la constitución social y por las fuentes de su riqueza la región esencialmente contrarrevolucionaria la forman en España las comarcas de la meseta central superior—Castilla la Vieja y León con el aditamento de Navarra y Alava, que no pertenecen geográficamente a la meseta—son las mismas que formaron la nacionalidad y las que, por su posición central, se hallan en mejores condiciones de imponer su voluntad a las otras en todas las contiendas armadas, como se la impusieron siempre. Hoy, además, por esas comarcas pasan las comunicaciones principales de la Nación, que en las luchas actuales tienen tanta importancia. Por lo que bien puede decirse que con tra la voluntad de esas comarcas no se establecerá jamás en España un Estado comunista, y quien domine en ellas dominará finalmente en toda España. Crear, pues, en esas comarcas—sin perjuicio de extender a otras similares si se podía—una fuerte organización contrarrevolucionaria que pusiera a la Nación al resguardo de las peores sorpresas para obrar en caso extremo como nueva Covadonga que frente a la revolución sirviera de refugio a los que huyeran de aquella y emprendiera la reconquista del Estado, no creemos que fuera problema difícil, cuando verdaderamente lo quisieran los partidos políticos que se llaman contrarrevolucionarios. Pero habían de empezar por pactar entre todos una nueva alianza, que si en unas comarcas preponderan unos, en otras tienen mayor fuerza otros, y solo todos unidos podrían tener autoridad para crear una organización de tal importancia, cuyos antecedentes históricos quizá habría que ir a buscarlos en la Santa Hermandad, que fué también una organización social contra la anarquía de entonces.

Pero en la Europa actual no faltan organizaciones de parecido carácter, como son, en Austria las huestes del príncipe Starhemberg y la Guardia de Hierro en Rumania. Amén, claro es, del fascismo italiano que en la época heroica encontró en los elementos agrarios sus más belicosos cuadros de combate.

N. Cebreiros.

SE HACEN VAINICAS a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

Toros y toreros

FESTIVAL EN JEREZ

La Colonia Escolar Obrera de Jerez celebrará el día primero de marzo su anual festival taurino a beneficio de la misma.

Cuentan los organizadores con valiosos ofrecimientos, siendo muy probable que actúen los distinguidos jóvenes don Pedro y don Alvaro de Domecq, los matadores de toros «Chicuelo» y «El Soldado», y los novilleros jerezanos «Venturita» y el «Coli».

PALMA Y CORDOBA

En Palma de Mallorca se ha constituido empresa taurina. La componen los señores Mir, Fons, Guasch, Oliver y Ferrá. Digen que este último representa a Pepe Gallardo, que se ha empeñado en torear en aquella plaza dos funciones al menos. Son los dirigentes de la empresa don Juan Oliver y don Gabriel Ferrá.

Piensa la empresa dar tres corridas de toros a base de las ganaderías de Félix Moreno, Domecq y Miura, y piensa también en los toreros Ortega, Marcial, Armillita, Barrera, Niño de la Palma, Pericás y Gallardo.

—Don José Escriche se ha que dado en arriendo con la plaza de Córdoba, no sólo para las corridas diurnas, sino para las nocturnas.

El domingo de Pascua actuará Juanita Cruz (que debuta en plan de novillera), Jesús González y Manolete.

Para la feria de mayo tiene ultimado lo que sigue:

Domingo, 24.—Ocho toros de Moreno Santamaría, para El Estudiante, Carnicerito de Méjico, Jaime Pericás y Curro Caro.

Día 25.—Seis toros, acaso de Ortega y Sierra, para Domingo Concha, Armillita y Pascual Márquez (que tomará la alternativa), o, en su defecto, Rafaelito.

Día 26.—La pareja Juanito Belmonte y Sánchez Mejías.

Día 27.—Espectáculo Internacional «Los Califas», que dirige el niño Paz Domínguez.

Más tarde organizará novilladas con picadores, intercaldando otras, a base de diestros noveles.

El Niño de Olárizu.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala. SARDA Y SALVANY

Surcando en la actualidad

Hemos de confesar, por ser así, que cuando ayer escribíamos suposiciones relacionadas con la pobreza del ceratno carnavalesco, no conocíamos los detalles del concurso de comparsas que en el magnífico «Teatro Príncipe» debe celebrarse pasado mañana; y coincidiendo con el avance de su organización, discurría por nuestras calles una estudiantina forastera.

Eran, pues, dos notas de cultura que, en fin de cuentas, no restaban un ápice a cuanto dejábamos consignado, por referirse este al carnaval propiamente dicho. Y ni la compare de Gijón ni el concurso del sábado son en carnaval, sino anticipo, consecuencia o derivación de él, dejando en pie nuestros comentarios.

Si el alarde de la noche del sábado, apartándose de toda chabacanería—como se aparta—, resulta bonito, eso habrá que agradecer a los organizadores y a los que se presentan a la noble lid, y en ello todos iremos ganando.

Zadorra.

DESDE SU CASA

sin necesidad de desplazarse, puede usted aprender la CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE y hacerse Tenedor DE LIBROS, carrera de gran porvenir.

Las muchas dificultades que encuentran los que residen en pueblos para llevar a cabo esos estudios han quedado resueltas con el MODERNO SISTEMA de enseñanza POR CORRESPONDENCIA, establecido por esta ACADEMIA, con resultados sorprendentes. Cada día aumentan nuestros alumnos por correspondencia, lo que prueba el éxito de nuestro sencillo procedimiento. Pida usted detalles hoy mismo, a la

Academia Vadillo

OLAGUIBEL, 2.—VITORIA
Teléfono 2158

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

LEED Y PROPAGAD 'PENSAMIENTO ALAVES'

CIRCULAR

A LAS JUNTAS DE DISTRITO, JUNTAS DE LOS CIRCULOS LOCALES, DELEGADOS RURALES, APODERADOS, INTERTVENTORES Y AGENTES ELECTORALES DEL SECRETARIADO DE HERMANDAD ALAVESA.

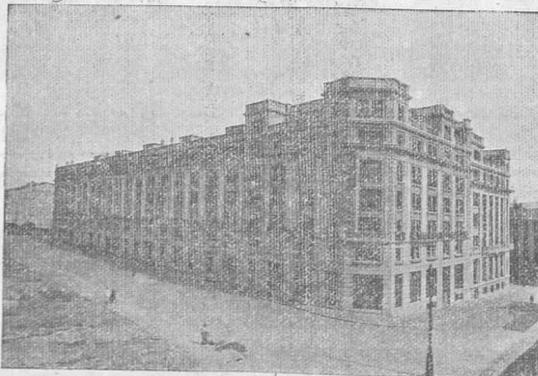
El resultado de la contienda electoral del día 16 del corriente, ha evidenciado con trazos indelebles, que pese a todos los obstáculos que se enfrentaron contra nosotros, nuestra Organización ha respondido en sus más nimios detalles, con una disciplina y entusiasmo que hace nos sintamos orgullosos de vosotros, pues merced a vuestra colaboración desinteresada y decidida, el triunfo ha sido rotundo y definitivo, aunque si bien por causas de arbitrarias leyes, no hayamos obtenido el resultado apetecido.

En cambio, hemos ofrecido a Alava el ejemplo magnífico de que somos con nuestros afines los monárquicos, la fuerza más numerosa de nuestra Provincia, para poder oponer en cualquier momento el valladar donde ha de estrellarse la revolución que ya amenaza arrollar todo, con ese ímpetu salvaje de verdaderas hordas berberiscas.

La lucha no ha terminado, puesto que el próximo día 1 de marzo hemos de volver a cumplir con nuestro deber, votando de nuevo a nuestro candidato DON JOSE LUIS DE OBIOL y es preciso que desde este mismo momento empece a trabajar con el mismo denuedo, sin perjuicio de que recibais en el momento oportuno instrucciones concretas, y con la misma obediencia e igual confianza que antes, pues tenemos ahora más que nunca el deber de sobrepasar la votación obtenida por nuestro candidato, a fin de poder dar un rotundo mentís a quienes emberberchinados por un triunfo de aluvión, creen que Alava ha dejado de ser católica y fuerista.

Todos en pie y a luchar como católicos y alaveses por el triunfo. ¡Viva Alava foral! ¡Viva España!

El Secretario General,
JOSE MARIA DE ELIZAGARATE.



Grupo de edificios propiedad de

La CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

La riqueza de los pueblos se funda en el ahorro.

En él, también, su paz y prosperidad

PRIM ORTOPEDICO EN VITORIA
Antigua Casa de Alsasua

El día 28 de febrero en el Hotel Frontón
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, último modelo «CONTROL», todo en durolumino, 16 patentes. Proveedores de Inválidos militares. Compañías de F. C. etcétera. Aparatos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc. HERNIADO, más de 60 años de práctica le garantizan la perfecta contención. Fajas de todas clases.
La Casa más importante de España. Preciados, 33, Madrid.
Para mayor facilidad de nuestros clientes, también recibimos avisos en VITORIA, Manuel Iradier, 6.

ZENITH RADIO
NUEVOS MODELOS 1936 TODAS LAS ONDAS

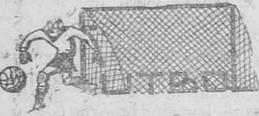
Unos minutos bastan para que se decida por un receptor ZENITH.

Admírelos en nuestra Exposición de

DATO, 22

Larramendi, Pipaón y Alberdi

INFORMACION DEPORTIVA



AYER, EN MONTJUICH

Barcelona.—Ayer tarde se celebró en Montjuich el primer partido de entrenamiento de los seleccionados.

Jugaron a puerta cerrada, formando el siguiente equipo:

Zamora; Ciriaco y Zabala; Pedro Regueiro, Muguerza y Argemir; Ventolrá, L. Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilián.

Enfrente tuvieron a:

Blasco; Areso y Aedo; Bardina, Solé y Pedrol; Torredelot, Raich, Bergara, Fernández y Bosch.

En el primer tiempo no se marcó ningún gol.

En la segunda parte se introdujeron en los teams algunas modificaciones.

Permutaron de equipos Zamora y Blasco.

En el equipo "sparring" Lecto, na sustituyó a Pedrol.

Bergara marcó dos tantos y son siete con los cinco que fabricó el domingo contra el Español a Blasco.

A Zamora le marcaron otros dos.

El primero de penalty, que lo ejecutó Iraragorri con impresionante dureza; el segundo sobrevino como consecuencia de no haber llegado a una inteligencia con Bardina a raíz de una jugada y lo marcó Zamora en su propia meta.

A continuación los seleccionados se entretuvieron en lanzar algunos cornos y ejecutar algunos penaltys y golpes francos sobre la meta de Ricardo.

Después del entrenamiento, dijo don Amadeo que hasta hoy no sabía qué equipo saldrá definitivamente el domingo. Depende de una consulta que hará a Madrid interesándose por el estado de Lecue, a quien hoy le examinará nuevamente el médico la lesión que sufrió el pasado domingo.

Al fallar Lecue y Quincoces—dijo don Amadeo—se verá obligado asimismo a modificar algo las líneas defensivas.

Únicamente es seguro que se

alineará la anunciada línea delantera.

El seleccionador ha requerido la presencia de Bertoli, que ya ayer se hallaba en Montjuich presenciando los entrenamientos.

LOS ALEMANES SE ENTRENAN.—VENDRAN A BARCELONA EN AVION

Stuttgart.—El equipo alemán sufrirá algunas modificaciones con arreglo al que se ha venido anunciando que se presentará en Montjuich el próximo domingo.

Parece ser que las modificaciones afectarán a las líneas defensivas, pues el seleccionador quiere, ante todo, asegurarse una buena defensa.

Ayer tarde, en nuestra ciudad, jugaron un partido de entrenamiento contra una selección local.

Una vez determinada la selección los jugadores saldrán directamente para Barcelona en dos aviones.

QUINCE NACIONES PARTICIPARAN EN EL TORNEO DE FUTBOL.—ESPAÑA NO ESTA INSCRITA

Berlin.—Las previsiones sobre la importancia y número de participaciones en el torneo olímpico de fútbol que habrá de celebrarse en Berlín en 1936 no han tardado en verse confirmadas por la realidad.

Son ya quince las naciones cuya participación es segura, a saber: Austria, Bulgaria, Egipto, Estados Unidos de la América del Norte, Estonia, Finlandia, Haití, Hungría, India, Perú, Italia, Japón, Noruega, Polonia y Suecia.

Como se ve, España no figura entre las naciones inscritas.

Boxeo

MAC AVOY VENCE POR K. O.

Nueva York.—En el stadium de San Nicolás, Mac Avoy ha vencido a Jimmy Smith, un boxeador clasificado el número 40 de los pesos medios del mundo, por k. o. en el segundo asalto.

Después de un primer round igualado, Smith recibió un golpe de izquierda de su contrario en la oreja, yendo a tierra.

Apenas se levantó un uppercut volvió a hacerle caer, dándose por terminado el combate.

MAX BAER ASEGURA QUE ANTES DE DIECIOCHO MESES RECUPERARA EL TITULO MUNDIAL

Nueva York.—El ex campeón mundial de todas las categorías, Max Baer, ha manifestado a los periodistas:

"Digan ustedes que pienso volver a obtener el título antes de dieciocho meses. No he bebido un solo vaso de alcohol desde hace quince días y no fumo más que dos cigarrillos al día. No haré más el payaso y no me burlaré de los adversarios en el ring. Mi próximo contrincante será Phil Brubaker, que cuenta con una victoria sobre King Lewinsky."

EL AMATEUR GUPUZCOANO, DERROTADO EN TARBES

En Milán, Magnolfi, venciendo a Lortó por puntos, ha consagrado su título de peso gallo, mientras que Rocchi, batido por puntos por Casadei, ha tenido que abandonar su

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades nerviosas.
Consulta: jueves y domingos de diez a dos.
San Antonio, 28, 2.º VITORIA

RESULTADOS EN EL PRINCIPAL PALACE

Barcelona.—Beñin y Torres, 34; Anzola II y Tacolo, 35; Guillermín y Múgica, 37; Coenaga II y Deva, 40.

Regalde II y Teodoro, 41; Gabriel I y Casalis II, 33; Berrullá y Lizarraribar II, 33; Foruria e Irizar, 35.

RESULTADOS DEL FRONTON BALEAR

Palma de Mallorca.—Echevarría y Rego, 26; Orio y Aguirrezabal, 30.

Satur e Iriondo, 25; Cantabria y Treci, 35.

Antonio y Loyola, 26; Zulaica y Echeñique, 35.

Isasi y Echave, 30; Alano y Urquiza, 11.

ARAQUISTAIN SUFRE UNA LESION EN UN HOMBRO

Barcelona.—Resultado de los partidos de ayer en el Novedades:

A pata: Chistu II y Zornoza, 36; Izaguirre II y Ermua, 45.

A cesta: Martínez y Zabala, 40; Fidel y Lizarribar, 39.

A pala: Soñozabal y Chirrufo de Gallarta, 15; Araquistain y Lejona, 8.

Cuando el partido acusó un fuerte resultado preliminar, tuvo que ser suspendido por haber resultado lesionado en un hombro Juanito Araquistain.

RESULTADOS DEL JAI ALAI

Madrid.—Jaime y Yorza, 40; Elorrio y Chacón II, 35; Gallarta IV y Tomás, 40; Darangués y Ricardo, 36.

DE ACTUALIDAD

"El sistema foral de Navarra y Provincias Vascongadas" por don Justo Garrán

Editorial Arámbaru. Pamplona 1935

Precio: 5 pesetas

DE VENTA: Ruiz y Equiluz. Dato, 7.-Vitoria

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Sachsenwerk

TÉCNICA ALEMANA AL PRECIO AMERICANO

LA MARAVILLA DE LA RADIO 1936 Precio 885 Ptas.

TODAS ONDAS MANDO CINEVISIÓN LÁMPARAS METALIZADAS MÍNIMO CONSUMO DE CORRIENTE LISTA DE ESTACIONES ILUMINADA

AGENCIA OFICIAL Ferretería «LA BOLSA» Florida, 23 VITORIA

Casa IBARRA

Exposición:

Plaza del General Loma, 1

Casa IBARRA

Gabanes

Casa IBARRA

Impermeables señora

Casa IBARRA

Gabardinas

Casa IBARRA

Para pintor o cualquier otro trabajo

Casa IBARRA

Despachos:

Plaza de la Virgen Blanca, 9, y Plaza de la República, 29

COCHE

para niño, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Razón en esta Administración.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

Academia Molina-Galilea

Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero

Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 19. Alumnos interesados, 5

Matricula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

Gran Fronton Hotel

RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Piana entera...	1.000	500	450
Mé dia plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	90	75	60
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). Oviedo (La Manjoya), Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873. Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas. Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

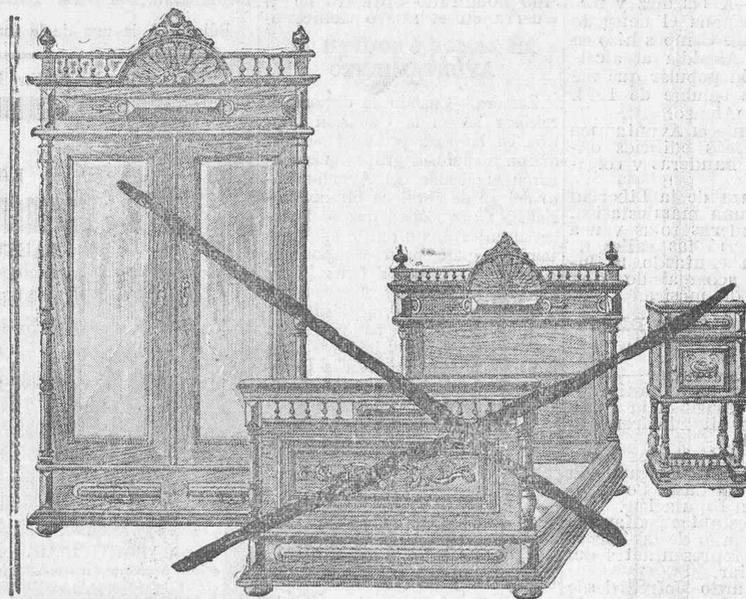
MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

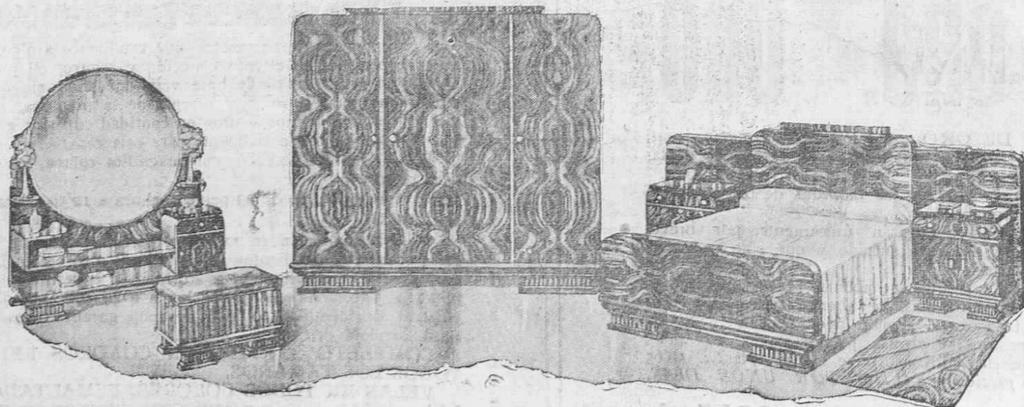
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

Hasta quince palabras ... Cada palabra de aumento ... CONSULTA ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

Table with subscription rates for Spain and Foreign Republics. Includes columns for 'Espana', 'Extranjero', and 'Republicas America' with monthly and annual rates.



Salamanca.—Las aguas del río Tormes han crecido de modo alarmante. El barrio del Arrabal ha quedado aislado de la capital, y en él alcanza el agua un metro de altura.



Córdoba.—Por el desbordamiento del arroyo de las Piedras quedó cortada la carretera general de Cádiz a Madrid en su cruce con la de circunvalación.

La situación en provincias

Se han producido algunos sucesos, pero de relativa importancia

Incendio de una iglesia en Béjar y huelga en Elche. -El Gobierno civil de Guipúzcoa lo ha ocupado el doctor Bago, provisionalmente

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Esta madrugada la Comisión Gestora ha entregado el Ayuntamiento al de elección popular del año 1931. Los componentes del Frente Popular organizaron una manifestación a las diez y media de la mañana en la que se pidió la dimisión del director de las minas y mejoras para los mineros que anteriormente tenían y que les fueron quitadas.

EN ARANJUEZ

Aranjuez.—A las diez y media de la mañana el delegado señor Doménguez Campos hizo entrega de la Alcaldía al alcalde de elección popular que fue destituido en octubre de 1934, don Doroteo Alonso. Seguidamente el Ayuntamiento y los demás edificios oficiales izaron banderas y colgaduras. En la Plaza de la Libertad se organizó una manifestación, que con banderas rojas y un tricolor recorrió las calles de la población cantando la Internacional, acompañado por una banda de música.

SUCESOS EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Ayer se formó una manifestación que se dirigió a la Plaza de las Cortes, situada frente al Ayuntamiento. Algunos manifestantes penetraron en el edificio izando la bandera en las Casas Consistoriales y en la Diputación. Los manifestantes pedían que se hicieran cargo de las corporaciones los representantes del Bloque popular. Don Bernardo Jofre, desde uno de los balcones, pronunció unas palabras recomendando orden a los manifestantes. Como los grupos continuaban a las diez de la noche, acudió un camión de Guardia civil, que invitó a disolverse a los manifestantes, como no fueran obedecidos, previos los toques de atención, hicieron uso de los fusiles. A consecuencia de los dis-

paros resultaron heridos Angel Galante, de 29 años, que presenta una herida con orificio de entrada y salida que atraviesa el pulmón de carácter gravísimo, y Pedro Canellas Bonet, de 38 años, herido de rebote de bala. Los manifestantes causaron la muerte de un caballo de la Benemérita. El orden quedó restablecido.

EL GENERAL MASQUELET, A MADRID

Palma de Mallorca.—Ayer salió para Barcelona y Madrid el general Masquelet, que ha sido nombrado ministro de la Guerra en el nuevo Gobierno.

EN ZAMORA OCUPAN EL AYUNTAMIENTO

Zamora.—Cuando se disponía a celebrar sesión la Comisión Gestora en la plaza principal se formaron numerosos grupos que obligaron al alcalde del Ayuntamiento del 12 de abril, de filiación socialista Cruz López, que se hallaba en un café, a dirigirse al Ayuntamiento para pedir los poderes. Así lo hizo el señor Cruz López que fue recibido por el gestor que le dió toda clase de facilidades. A continuación se formó una manifestación que se dirigió a la Casa del Pueblo dando vivas a la República y cantando la internacional. En la manifestación figuraba el citado alcalde Cruz López y el candidato socialista electo Angel Galzarza.

A FRANCIA

San Sebastián.—Con dirección a Francia ha pasado el duque de Alba, la condesa de Güels y los señores Merry del Val.

LA EVASION DE CAPITALES

San Sebastián.—A requerimiento del Frente Popular los equipajes son revisados minuciosamente en la frontera a fin de evitar evasiones de capitales.

EL GOBIERNO DE ALMERIA

Almería.—Por órdenes del Go-

bierno se ha encargado del mando de la provincia don José Enciso, presidente de la Junta Municipal de Izquierda Republicana.

HUELGA EN ELCHE

Elche.—Esta madrugada ha sido repartida una hoja firmada por el Frente Popular de izquierdas aconsejando a los trabajadores que no acudieran al trabajo, para celebrar la reconquista de la República. Han cerrado los comercios y las fábricas siendo el paro completo. No se han registrado incidentes.

INCENDIO DE UNA IGLESIA

Béjar.—A las diez y media de la madrugada se produjo un incendio en la iglesia de San Salvador de esta ciudad situada en la Plaza Mayor. Estuvo ardiendo toda la madrugada sin que los bomberos pudieran evitar la total destrucción del templo. No se ha podido salvar nada de la iglesia. Se supone que el incendio haya sido producido por algún extremista. El hecho es condenado por todos, incluso por los elementos de los partidos republicanos de izquierda.

gada se produjo un incendio en la iglesia de San Salvador de esta ciudad situada en la Plaza Mayor. Estuvo ardiendo toda la madrugada sin que los bomberos pudieran evitar la total destrucción del templo. No se ha podido salvar nada de la iglesia. Se supone que el incendio haya sido producido por algún extremista. El hecho es condenado por todos, incluso por los elementos de los partidos republicanos de izquierda.

EL DOCTOR BAGO OCUPA EL GOBIERNO DE GUIPUZCOA

San Sebastián.—Esta madrugada se hizo cargo interinamente del Gobierno civil, el doctor don José Bago, cesando en el mando de la provincia el dimisionario don Antonio Moreno Luque.

AGITACION EN HUELVA

Huelva.—Desde las once de la mañana se comenzó a notar cierta agitación entre los numerosos grupos que se habían formado en las calles. Al poco rato sonaron las sirenas de fábricas y talleres y empleados y obreros abandonaron el trabajo antes de la hora oficial para su terminación. Se formó una manifestación al frente de la cual iba un individuo con una gran bandera roja que recorrió las principales calles. Cerca de las doce fueron puestos en libertad todos los presos políticos en prisión preventiva dependientes de la Sala Segunda del Supremo. Las manifestaciones fueron en gresando y al frente de ellas marchaban los candidatos triunfantes del Frente Popular.

Uno de los grupos se dirigió a las oficinas de Falange Española las que destruyeron por completo sacando a la calle muebles, etc., etc. Seguidamente fueron a una farmacia a la que traía bajaba un mancebo significado fascista e hicieron varios destrozos en el comercio. Después se trasladaron al domicilio del partido radical el cual también fué destruido. La manifestación marchó al Gobierno civil y desde uno de los balcones le dirigió la palabra el diputado federal señor Cordero y los manifestantes se disolvieron.

Unicamente hubo una pequeña carga de las fuerzas de asalto sin que hubiera que registrar desgracias personales.

La alocución dirigida hoy al país por Azaña

Manifiesta que el Gobierno se propone imponer el respeto a la ley. Pide respeto y afirma que no habrá persecuciones

ENTREGA DE MANDO

Tenerife.—El gobernador civil don Tomás Salgado recibió órdenes del ministro de la Gobernación para que entregase el mando al presidente de la Audiencia señor Sánchez Real.

EN TENERIFE

Tenerife.—Ayer tarde un grupo de jóvenes penetró en el Ayuntamiento asomándose al balcón e izando una bandera nacional. Después celebraron otras manifestaciones que se dirigieron al Gobierno civil, desde cuyos balcones, lo mismo que desde los del Ayuntamiento, los candidatos izquierdistas pronunciaron breves discursos para aconsejar a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente siendo inmediatamente atendidos. El orden es completo.

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

La alocución dirigida hoy al país por Azaña

Manifiesta que el Gobierno se propone imponer el respeto a la ley. Pide respeto y afirma que no habrá persecuciones

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, se dirigió por radio a los españoles, a las cuatro y media de la tarde, en los siguientes términos: "A todos los ciudadanos españoles, el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. Espera el Gobierno que toda la nación corresponda al propósito de pacificación del restablecimiento de la justicia, de las libertades de la Constitución y del sano espíritu republicano que le anima desde la hora en que se ha constituido. El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base. Nadie ignora que este programa es en primer término, la decisión de la nación para sanar

las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos. El Gobierno, en su reunión de esta mañana ha tomado las disposiciones necesarias para proceder a la renovación de los Ayuntamientos. Ha dado instrucciones a los ministerios para que comiencen con toda rapidez a reparar las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos habiéndose hecho las primeras gestiones para que en un plazo breve, se lleve a efecto la amnistía pedida por el pueblo. Estos primeros actos del Gobierno se intentarán con el concurso de las Cortes y se emprenderá una gran obra de reconstrucción nacional en defensa del obrero y trabajador y de todos aquellos actos que han servido de motivo a los partidos republicanos y proletarios representados en el Poder. El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles sin distinción de ideas políticas depongan el armamento de la contienda electoral para cooperar en la obra que trata de llevar a cabo el Gobierno bajo su responsabilidad exclusiva, esperando que los que nos han ayudado sean colaboradores o perturbando la paz pública, malograndando la paz pública, malograndando la paz pública, malograndando la paz pública." (Pasa a la tercera página)

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Telf. 1345. LA SEÑORITA Doña Carmen Salazar y Celis MAESTRA NACIONAL Congregante de la Asociación de Hijas de María, Coro número 16 Ha fallecido hoy, a la una de la tarde, a los 21 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Q. E. P. D. Su Director espiritual don Gregorio Olalde; sus desconsolados padres don Esteban y doña Emerenciana; hermana doña Pilar; tíos R. P. Buenaventura Salazar (Religioso Franciscano), doña Mónica y don José Salazar (ausente), doña Encarnación González (ausente), doña Vicenta y doña Dionisia Celis, don Carmelo Ruiz, don Manuel Calvo (Presbítero), don Eugenio y don Gregorio Calvo; primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y se dignen asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al cementerio que tendrá lugar mañana viernes, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel, por lo que le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 20 de febrero de 1936. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: ORTIZ DE ZARATE, 15, 2.º (No se reparten esquelas ni se recibe pan). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se desean agentes de ambos sexos. Comisiones elevadas. Artículos gran venta. Dirigirse por escrito a esta Administración S. 80



El nuevo gobernador general de Cataluña, señor Moles, dirigiéndose al Palacio de la Generalidad después de haber recomendado personalmente a los grupos que desistieran de toda manifestación.

- CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.
- CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOGENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.
- CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada por los de 4 y 4'75.
- SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada. SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.
- ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.
- ALIANZAS MACIZAS, 10 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.
- Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, des 3'75.

ORO. ORO. ORO.

COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc. Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior. Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas..... 11'45 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10 Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85 Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas ... 44'05 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan unas... 56'65 Todo por este orden de precios y SOLO POR UNOS DIAS.

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas. que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa. RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50. Para señoras, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas. MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, delales de plata ley a 3'50, sonajeros plata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copias sport, bandejas, etc., etc. COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS. VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cumpleaños. ISABIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24